# INFORME DE EVALUACIÓN FINAL DEL PROYECTO “INCLUSIÓN SOCIOECONÓMICA DE PERSONAS CON DIVERSIDAD FUNCIONAL POR MEDIO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y CREACIÓN DE EMPLEO DIGNO Y SOSTENIBLE EN LA REGIÓN NATURAL DE LA CASAMANCE, SENEGAL”

Cecilia Carolina Delaney

https://www.linkedin.com/in/cecilia-carolina-delaney-9b53b2a/

**“Inclusión socioeconómica de personas con diversidad funcional por medio de la formación profesional y creación de empleo digno y sostenible en la Región Natural de la Casamance, Senegal”**

**Informe de Evaluación Final del Proyecto**

Organización implementadora: Ayuda, Intercambio y Desarrollo (AIDA)

Organizaciones de Contraparte: Mouvement des Jeunes pour la Paix et l’Integration (MJPI), Union Régionale des Organisations des Personnes handicapées de Ziguinchor (UROPHZ) y DEXDE -Design for Development

Donante: Generalitat Valenciana

Evaluadora: Cecilia Carolina Delaney

Lugar y fecha: Madrid, 30 de diciembre de 2021

ÍNDICE DE CONTENIDOS


**1. Agradecimientos** ..... 4

**2. Acrónimos** ..... 5

**3. Introducción** ..... 6

**4. Contexto** ..... 6

**5. Antecedentes** ..... 13

**6. Objetivos** ..... 14

**7. Enfoque** ..... 14

**8. Metodología** ..... 16

**9. Principales limitaciones y condiciones** ..... 17

**10. Descripción de la intervención** ..... 17

**11. Hallazgos** ..... 17

**11.1. Pertinencia** ..... 17

**11.2. Eficiencia** ..... 20

**11.3. Eficacia** ..... 22

**11.4. Impacto** ..... 29

**11.5. Sostenibilidad y factibilidad** ..... 30

**12. Conclusiones** ..... 30

**13. Recomendaciones** ..... 31

**14. Lecciones aprendidas** ..... 32

**15. Bibliografía** ..... 32

**16. Anexos** ..... 34

## 1. Agradecimientos

La COVID-19 nos ha cambiado a todos y a todas. Nuestra manera de trabajar, aprender y desplazarnos ya no es la misma. Hemos perdido seres queridos y cosas, pero también hemos ganado otras. El viaje de España a Senegal no ha estado exento de desafíos, desde permisos y esperas hasta inesperados visados. Sin embargo, la calidez y compromiso de las personas que integran el equipo directivo y técnico de Ayuda, Intercambio y Desarrollo, UROPHZ y DEXDE han permitido llevar adelante esta evaluación con lo más precioso que pueden dar: su tiempo. El Consulado de Senegal en Madrid ha brindado su apoyo para buscar soluciones y permisos de desplazamiento, reconociendo el valor de la cooperación entre ambos países. Porque de eso se trata, de la cooperación. Ojalá que esta evaluación aporte a la tan necesaria rendición de cuentas sobre los programas de trabajo realizados en un contexto con tantos cambios. Esperamos también que deje su granito de arena con lecciones y buenas prácticas que permitan seguir aprender, mejorando, imaginando y trabajando para el desarrollo, el bienestar y el cumplimiento efectivo de los derechos humanos de las mujeres y jóvenes con diversidad funcional de Senegal, en línea con la Agenda 2030 y la colaboración de donantes que, como la Generalitat Valenciana - y toda la ciudadanía- ofrecen con solidaridad sus recursos para hacer de este un mundo mejor.

Cecilia Carolina Delaney

30 de diciembre de 2021

## 2. Acrónimos

| | |
|---|---|
| AIDA | Ayuda, Intercambio y Desarrollo |
| AfDB | Banco Africano de Desarrollo |
| ANSD | Agencia Nacional de Estadísticas de Senegal |
| CDN | Convención sobre los Derechos del Niño |
| COSEF | Consejo Senegalés para la Igualdad de Género |
| CEDAW | Convención para la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer |
| CPDPD | Convención para la Protección de Derechos de Personas con Discapacidad |
| DEXDE | Design for Development |
| EBR | Enfoque Basado en Resultados |
| EGyBDH | Enfoque de Género y Basado en Derechos Humanos |
| GV | Generalitat Valenciana |
| LdB | Línea de Base |
| MJPI | Mouvement des Jeunes pour la Paix et l'Integration |
| ML | Marco Lógico |
| MPP | Matriz de Planificación del Proyecto |
| ODS | Objetivos de Desarrollo Sostenible |
| OMS | Organización Mundial de la Salud |
| OIT | Organización Internacional del Trabajo |
| SNU | Sistema de Naciones Unidas |
| TDR | Términos de Referencia |
| UROPHZ | Union Régionale des Organisations des Personnes handicapées de Ziguinchor |

## 3. Introducción

Ayuda Intercambio y Desarrollo (AIDA) ha convocado durante el primer trimestre de 2021 a la presentación de propuestas técnicas y económicas para la realización de la Evaluación Final del Proyecto de "*Inclusión socioeconómica de personas con diversidad funcional por medio de la formación profesional y creación de empleo digno y sostenible en la Región Natural de la Casamance, Senegal*" SOLPCD/18/68.

AIDA es una organización no gubernamental basada en España y con activa presencia en Valencia, que cuenta con una amplia trayectoria en materia de cooperación para el desarrollo. La organización trabaja para mejorar la calidad de vida de las poblaciones más desfavorecidas de los países en desarrollo y promover el efectivo cumplimiento de los derechos humanos. Para ello, realiza proyectos de cooperación con la participación de profesionales y personas voluntarias con vocación para el cambio social.

La organización fue fundada en noviembre de 1999. Desde entonces ha trabajado con comunidades, organizaciones locales públicas y privadas en Vietnam, Bangladesh, Camboya, India, Sri Lanka, Líbano, Siria, Marruecos, Guinea Bissau, Senegal, Colombia, Ecuador, Paraguay y Haití. Fue declarada de Utilidad Pública por el Ministerio del Interior en 2004.

La organización se rige por sus Estatutos y suscribe el Código de Conducta de las ONG de Desarrollo, como todas las organizaciones pertenecientes a la Coordinadora Estatal de ONGD. AIDA dispone de un Código de Conducta que describe las normas básicas y los principios esenciales para las personas empleadas y voluntarias de la entidad. La entidad cuenta con un Código de Ética Humanitaria y desde 2020, dispone además de un Plan de Igualdad orientado a la igualdad de oportunidades en la organización interna.

AIDA centra sus intervenciones en áreas rurales, donde generalmente se concentran los mayores índices de pobreza. Con la finalidad de desarrollar las zonas rurales y mejorar el nivel de vida de sus poblaciones, la mayor parte de los proyectos desarrollados han sido de índole productiva, aunque también se implementaron proyectos educativos, sanitarios y de agua. La dimensión de sostenibilidad ambiental y de género adquieren un rol cada vez más importante. Muchos de los proyectos, tienen un componente de género, y algunos de ellos van directamente encaminados a fortalecer el papel de las mujeres en su entorno económico y social.

La entidad con una sede en Madrid, y una red de delegaciones y librerías solidarias en diferentes Comunidades Autónomas del territorio español. En Senegal, cuenta con una Delegación permanente localizada en Kolda, desde la cual, se cuenta con una trayectoria previa de realización de proyectos y articulación institucional tanto con personal expatriado como local.

El proyecto objeto de esta evaluación se ha desarrollado entre 2018 y 2021 y ha contado con el apoyo de la Generalitat Valenciana. Se ha implementado a través de un partenariado con la organización DEXDE Design for Development, y la Unión Regional de Organizaciones de Personas con Discapacidad (UROPHZ).

## 4. Contexto

El Sur de la Región de Kolda es una de las zonas con índices de desarrollo más bajos del país, ve agravada su situación de vulnerabilidad por el impacto del conflicto armado (1990 y 2010), que acentuó el aislamiento, falta de inversiones y una insuficiente presencia del estado. La economía 3 se basa en agricultura de subsistencia, y la sociedad se caracteriza por roles de género muy marcados donde las mujeres no cuentan con acceso y control sobre recursos y estructuras existentes. El Marco de Asociación País España- Senegal comprende el período 2019-2023, y se alinea con los ODS de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Se articula además con el Plan Senegal Emergente, en el cual se establecen las metas de desarrollo con un horizonte en el año 2035, y un conjunto de prioridades: a) transformación estructural de las bases económicas; b) la promoción del capital

humano; y c) la buena gobernanza y el Estado de derecho. En línea con esto, la inversión en el capital humano, y las medidas de protección social e igualdad de género adquieren una relevancia fundamental. Según datos oficiales, a 2017 Senegal cuenta con una población de 15.256.364 habitantes, y es un país con una relativa estabilidad en el marco de la cual operan las organizaciones de la sociedad civil y entidades de nivel local, a partir del proceso de descentralización administrativa que viene teniendo lugar desde 2013. El país está dividido en 14 regiones administrativas que reagrupan 45 departamentos y 560 municipios.

En materia de igualdad de género, hay una Estrategia Nacional para la Igualdad y Equidad de Género (2016-2026) mientras que el país cuenta con un Plan de Acción Nacional para la Erradicación de la Violencia de Género y la Promoción de los Derechos Humanos (PAN/VBG/ DH) (2017-2021) y planes de acción regionales. Sin embargo, aspectos socioculturales hacen que las poblaciones mantengan prácticas contrarias a los compromisos internacionales asumidos por Senegal, como el matrimonio infantil y la mutilación genital femenina. En 2015, el Comité para la Eliminación de la discriminación contra la mujer efectuó un conjunto de Observaciones finales sobre los informes periódicos tercero a séptimo combinados presentados por Senegal como Estado parte de la Convención para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer. En el mencionado informe, se destacaron importantes avances en materia legislativa. Sin embargo, el Comité señaló al Estado la necesaria adopción de medidas especiales de carácter temporal, de conformidad con el artículo 4 1) de la Convención y la recomendación general núm. 25 del Comité, como componente necesario de una estrategia para acelerar el logro de la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres en todas las esferas de la Convención en que las mujeres están insuficientemente representadas o se ven desfavorecidas, concretamente con respecto al acceso a la tierra y la educación superior y el aumento de la feminización de la pobreza. Para ello, recomienda que el Estado parte adopte diversos tipos de medidas especiales de carácter temporal, como programas de difusión y apoyo, cuotas y otras medidas proactivas y orientadas a la obtención de resultados, y alienta su utilización tanto en la esfera pública como en la privada.

Por otra parte, el Grupo de Trabajo (2016) sobre la Discriminación contra las mujeres en las leyes y en la práctica en Senegal, recomendó al Estado realizar reformas agrarias e introducir un sistema de cuotas para asegurar el acceso a la tierra por parte de las mujeres, y asegurar la implementación efectiva de la normativa existente para asegurar la protección de los derechos de las mujeres y la igualdad de género, fortaleciendo además el Observatorio sobre Paridad de Género. Además, se recomendaba fortalecer la promoción de normas sociales de protección, especialmente en los niveles comunales. Las mujeres representan el 2% de las alcaldías. La tasa de empleo es de 55,2% para los hombres frente a un 34,6% de mujeres. El sector informal no agrícola está dominado por los hombres, 4 con un 79,9% de empresarios frente a un 20% de mujeres. Este sector representa el 48,8% de la población activa (ESPSII).

En el sector de la agricultura las mujeres se encargan de las producciones destinadas al consumo familiar (principalmente horticultura) que no generan recursos y con superficies medias que no superan 0,4ha (frente a 1,3 ha por los hombres) y controlan solamente el 6,4% de la superficie cultivada. Las mujeres tienen un papel muy importante para garantizar la seguridad alimentaria.

El ***contexto de país*** en el cual se ha implementado el proyecto ha estado caracterizado por profundos cambios sociales, económicos, políticos, y culturales, lo cual ha supuesto importantes desafíos que pusieron a prueba la flexibilidad y adaptación del diseño de la intervención, y de los equipos técnicos a cargo de su gestión, tanto expatriados, como locales, y de la sede de AIDA en Madrid.

Tal como se ha mencionado en los diferentes instrumentos de diagnóstico y planificación, Senegal es un país que goza de una ***estabilidad institucional y en materia de gobernanza*** desde su independencia en 1960. Durante el período de implementación del proyecto, se celebraron ***procesos electorales*** en diferentes niveles de la administración de gobierno. En 2017 habían tenido lugar las elecciones parlamentarias, mientras que las elecciones presidenciales tuvieron lugar en 2019. En estas, resultó reelecto Macky Sall1 por un período de cinco

1 BBC. *Senegal election: President Macky Sall wins second term, del 28 de febrero de 2019.* Último acceso el 24 de noviembre de 2021 en el siguiente enlace: HTTPS://WWW.BBC.COM/NEWS/WORLD-AFRICA-47400711

años. Por otra parte, las elecciones locales y legislativas, originalmente previstas para fines de 2019 fueron postergadas, y se prevé que tengan lugar a comienzos de 2022.

La ***irrupción de la COVID-19***, además de generar impactos insoslayables en el ámbito sociosanitario y económico, supuso mayúsculos desafíos para la vida cotidiana de las y los senegaleses, reconfigurando las dinámicas y maneras de trabajar, desplazarse, aprender, enseñar e interactuar.

En el ***plano sociosanitario***, los primeros casos de COVID-19 fueron registrados en Senegal en enero de 2020. Desde entonces, y al 22 de noviembre de 2021, la Organización Mundial de la Salud (OMS) consignaba un total de 73.969 casos confirmados, 1.883 personas fallecidas, y 1.903.098 dosis de vacunas administradas, lo cual supone que apenas un 5,49% de la población está inmunizada2. De esta manera, el Estado definió un conjunto de ***mecanismos de respuesta*** a través del Plan de Contingencia Multisectorial de lucha contra la COVID-19 bajo la supervisión del Ministerio de Salud y Acción Social, el cual fue puesto en marcha por el Comité Nacional y los Comités Regionales y Departamentales para la Gestión de Epidemias.

En el ***plano económico***, los impactos de la pandemia se hicieron sentir fuertemente, no solamente por el limitado alcance de los esquemas de protección y seguridad social, sino también, porque en la economía Senegalesa, al igual que en otros países del África Subsahariana, presentaba altos niveles de informalidad. De esta forma, un estudio llevado a cabo por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y el Ministerio de Comercio, Pequeñas y Medianas Empresas de Senegal ponía de manifiesto una informalidad que alcanzaba en promedio un 90% de la actividad económica, y apenas un 15% de protección social. A pesar de contar con Estrategias de Desarrollo Económico (PSE) para 2014-2018 y 2019-2023, la economía informal aportaba al país el 44,6% del PBI (2011), poniendo de manifiesto un déficit de trabajo decente, y una falta de esquemas generalizados de protección social y legal.

El impacto de la COVID-19 se hizo sentir con mayor fuerza en ciertos grupos poblacionales y sectores económicos, especialmente entre las mujeres, los pequeños artesanos, y vendedores ambulantes. En términos generales, este impacto se concentró en la reducción de la oferta y demanda de bienes y servicios, las limitaciones establecidas para el transporte urbano e interurbano, la reducción de las transacciones comerciales, los cambios en la gestión de personas, la disminución de la clientela, y la falta de materia prima3.

Las ***actividades económicas ligada al sector del turismo, la restauración, el cuidado personal, y de la confección y costura*** han acusado el impacto de la COVID-19 y de las medidas de respuesta adoptadas por las autoridades de gobierno. En todos los casos, la disminución del volumen de actividad económica en general, la baja de las ventas por escasez de clientela, el cierre de comercios dedicados al rubro de la belleza y el cuidado personal, y la reducción o cancelación de festividades, reuniones y eventos han hecho sentir sus efectos precisamente en las actividades del proyecto.

La siguiente tabla permite visualizar de manera detallada y desagregada estos efectos en función de los diferentes sectores de la actividad económica, especialmente en aquellos comprendidos por la intervención objeto de evaluación4:

**TABLA 1 SECTORES ECONÓMICOS AFECTADOS POR LA COVID-19 EN SENEGAL**

| Sector | Puntos de impacto |
|---|---|
| Transporte/mecánica | •Reducción a la mitad del número de pasajeros en el transporte público urbano (TaTa Bus, Fast Cars y Ndiaga Ndiaye), mientras que los precios y costos (combustible) del transporte no han cambiado o aumentado |

2 Organización Mundial de la Salud (OMS). Último acceso realizado el 24 de noviembre de 2021 en el siguiente sitio web: HTTPS://COVID19.WHO.INT/REGION/AFRO/COUNTRY/SN

3 Organización Internacional del Trabajo (2020) Estudio del Impacto de la COVID-19 sobre las empresas y trabajadores de la economía informal en Senegal. Ginebra. Primera Edición, en francés. Último acceso realizado el 24 de noviembre de 2021 en el siguiente enlace: Web **WWW.ILO.ORG/PUBLNS**, pág. 41

4 Ídem, pág. 52

| | |
|---|---|
| | • Parada total para transporte interurbano<br>• Suspensión de carreras, abonos de Jakartas para el transporte de alumnos<br>• Pérdida de ingresos y cese de actividad |
| Agroalimentario (cría de ganado, agricultura) | •Falta de productos que conducen a aumentos de precios<br>• Escasez de clientes<br>• Problema de oferta del mercado<br>• Problema de transporte con la distancia a los lugares de residencia de lugares de comercio<br>• Ruptura de la cadena de valor debido a la prohibición del transporte de larga distancia<br>• Sobreproducción, pérdida de alimentos perecederos no vendidos y pérdida de ingreso<br>• Problemas de suministro |
| Pesca | • Escasez de clientes<br>• Disminución o pérdida total de ingresos<br>• Cierre prematuro de mercados<br>• Dificultad para transportar productos |
| Comercio | •Dificultad de suministro (cierre de tiendas chinas en calidad de principales proveedores)<br>• Escasez de clientes<br>• Prohibición de vender en entradas y aceras.<br>• Dificultad para ir al trabajo<br>• Cierre prematuro de mercados<br>• Pérdida de ingreso |
| Restauración-turismo (artesanías, souvenirs, eventos, ocio) | •Ventas escasas debido a la disminución de los ingresos y, por lo tanto, el poder de compra de la población<br>• Menor nivel de actividad de los procesadores de frutas y hortalizas en motivo de las medidas de barrera (distanciamiento social, toque de queda);<br>• Aumento del costo de los productos tras la prohibición del transporte. larga distancia<br>• Cese de actividad de artesanos de arte y souvenirs<br>• Cierre de pueblos artesanales<br>• Ausencia / cancelación de eventos festivos y religiosos y consecuentemente de los gastos asociados;<br>• Los alquileres de lonas y sillas están completamente parados;<br>• Cierre de bares y salones de baile y cierre total de trabajadores preocupado<br>• Pérdida de ingreso |
| Cuidado personal (peluquería, salones de belleza) | • Cierre de salones de belleza<br>• Cierre de salas de fitness<br>• Reducción de personal o cierre total de actividades<br>• Pérdida de ingreso |
| Confección-costura | • Reducción de la actividad de los sastres debido, en particular, a la prohibición de eventos familiares y religiosos y a la concentración de gasto en necesidades básicas;<br>• Los pedidos no se entregan por incumplimiento de pago;<br>• Disminución del tráfico de clientes por menores ingresos y poder adquisitivo;<br>• Ante la escasez de clientes o la limitación del ejercicio de ciertas actividades, reconversión en la producción de máscaras o más en general, generación de nuevas fuentes de ingresos<br>• Bajos ingresos |

Fuente: Organización Internacional del Trabajo (2020) *Estudio del Impacto de la COVID-19 sobre las empresas y trabajadores de la economía informal en Senegal.* Ginebra. Primera edición, en francés.

Otra cuestión de primer orden se centró en el aumento de los costes de alquiler y electricidad. Asimismo, hay que agregar el acceso al crédito, la emergencia de problemas de liquidez y tesorería, y las dificultades para el aprovisionamiento de materia prima.

Las ***medidas dispuestas por las autoridades de gobierno*** se concentraron mayormente en el otorgamiento de subsidios a la electricidad, y la provisión de alimentos para las familias en situación de mayor vulnerabilidad. Las organizaciones profesionales y sindicales pusieron en marcha mecanismos endógenos de solidaridad para atender las consecuencias socioeconómicas de la pandemia. Sin embargo, la falta de alcance generalizado de los esquemas de protección y seguridad social favorecieron la emergencia de estrategias individuales y colectivas, algunas de las cuales incluyeron el cambio de rubro de actividad, que en general, alcanzó el 10%.[5]

Aunque las ***estrategias de formalización*** se siguen concibiendo en Senegal como el horizonte deseable de las políticas públicas de empleo en el largo plazo, las medidas de corto y mediano plazo recomendadas desde organizaciones internacionales como la OIT ponen el acento no solamente en la disminución del riesgo de contagio, sino en el apoyo a los sectores de mayor vulnerabilidad, el sostén de la actividad económica, la identificación y registro de trabajadores/as informales, el aumento de la productividad, y la creación de condiciones estructurales que hagan posible la formalización con instrumentos concretos, protección social y transición a la formalidad[6].

En esta línea, el país suscribió con el Banco Africano de Desarrollo (AfDB, según sus siglas en inglés) un ***programa para apoyar la respuesta del gobierno ante la COVID-19*** en términos de apoyo social, y la mitigación de los riesgos socio-económicos, consistentes en brindar subsidios a los hogares en situaciones de mayor vulnerabilidad para sufragar los costos de electricidad y agua en el marco más amplio de la desaceleración de la actividad económica, el déficit presupuestario y la deuda pública[7].

Durante el período de implementación del Proyecto, y previo a la irrupción de la COVID-19 en el país, se produjeron algunos avances en materia de ***legislación y políticas públicas*** relacionadas con la promoción y protección de derechos de las personas con discapacidad; y empoderamiento y derechos de las mujeres, en el marco de los compromisos de reporte del país como Estado parte de las Convenciones y Tratados Internacionales en materia de derechos humanos, especialmente de aquellos que versan en materias relacionadas con las temáticas del proyecto:

**TABLA 2 INSTRUMENTOS DE DERECHOS HUMANOS DE SENEGAL**

| Instrumento | Principales avances | Observaciones |
|---|---|---|
| Convención para la Protección de Derechos de las Personas con Discapacidad.<br><br>Ratificada en el ordenamiento interno en 2009 mediante la Ley 2009-30 | El ***Estado presentó en 2018 el Informe a la CRPD*** en el cual se señalan avances normativos e institucionales, y se analizan los datos sociodemográficos con base en el Censo de Población de 2013. Ziguinchor y Matam son las áreas de mayor prevalencia de personas con discapacidad a nivel nacional (8.1%), hay una falta de definiciones compartidas de discapacidad, y hay coincidencia en que las mujeres, y las personas adultas mayores son las que mayor probabilidad tienen de tener una discapacidad.<br><br>El ***Comité de Derechos de Personas con Discapacidad publicó en 2019 sus Observaciones Finales***. En 2024 el Estado deberá presentar el 2, 3 y 4 Informes combinados. Entre los puntos más relevantes, llama la atención sobre la necesidad de revisar las medidas de prevención de la discapacidad, | ***FSAPH (Federación Senegalesa de Asociaciones de Personas con Discapacidad) presentó en 2019 un Informe Alternativo***, ampliando la información provista por el Estado, y ampliando el análisis, los datos y las recomendaciones en torno a ciertas cuestiones no suficientemente abordadas. Cabe mencionar la armonización de la legislación existente en línea con la Convención, la necesidad de un mayor énfasis en la educación inclusiva, las medidas de promoción de trabajo y empleo, la actualización de las metodologías estadísticas y de |

5 Ídem, pág. 63
6 Ídem, pág. 75
7 African Development Bank (2020) *Emergency Covid-19 Response Support Programme (Puarc).* Appraisal Report, Senegal. RDGW/ECGF/AHHD/ECCE/COSN/PGCL, May 2020.

| | | |
|---|---|---|
| | en tanto no están en línea con el Enfoque de Derechos Humanos de la CRPD, la importancia de armonizar la legislación e institucionalidad, el uso de la terminología y los criterios de evaluación de solicitudes de Tarjeta de Igualdad de Oportunidades. Se señalaba además la falta de mecanismos y recursos de denuncia, documentación y reparación en casos de discriminación contra las personas con discapacidad, y la importancia de poner en marcha medidas efectivas de empoderamiento y mayor participación de las mujeres con discapacidad en la vida pública y social. Se instaba a mejorar la concienciación y educación en derechos humanos, la protección frente a diferentes formas de violencia y discriminación. Las medidas tendientes a dar mayor accesibilidad a las personas con discapacidad se concentraban en la mejora de la infraestructura, regulación y prácticas de construcción. Se instaba a la firma del Tratado de Marrakech, la mejora de las estadísticas, acceso a la justicia, mecanismos de empleo y protección social, educación y salud. | encuesta según estándares internacionales, la creación de puntos focales ministeriales, y una mayor cooperación con organizaciones de la sociedad civil |
| Convención para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer CEDAW (firmada en 1980 y ratificada en 1985) | En 2019 el Estado presentó el VIII Informe Periódico ante el Comité de la CEDAW. La CANDH-DIH lideró, en el marco de los esfuerzos del Ministerio de Justicia, el proceso, en consulta con el Ministerio de la Mujer, Familia, Género y Protección de la Infancia y las organizaciones de la sociedad civil. El Informe señalaba avances legislativos y de política pública. Además, se hacía mención del aumento en la representatividad de las mujeres (2017), y el avance en su participación en órganos de decisión a nivel legislativo, de la administración pública, territorios, y fuerzas armadas y de seguridad. Según menciona el informe, el grueso de los avances se centraron más en la promoción y protección frente a la violencia contra las mujeres. Entre los obstáculos identificados que aún persisten, se mencionan aquellos de tipo cultural, religioso y económico, particularmente la falta de seguros en el sector informal, la falta de información para la compra de tierras y actividades notariales, y la falta de acceso a crédito y financiación. Este Informe será examinado en 2022, en la 81 Sesión del Comité de la CEDAW. | La organización World Analysis Center, con sede en los Estados Unidos elaboró un Informe haciendo foco en las cuestiones de erradicación de castigo físico y humillante en la crianza. |
| Convención sobre los Derechos del Niño | En mayo de 2021 Senegal presentó el VI y VII Informes Combinados al Comité de la Convención sobre los Derechos del Niño. En | N/A |

| | | |
|---|---|---|
| Ratificada por Senegal en 1990 | 2018 se elaboró un proyecto de Código de Infancia, remitido para consideración de todos los Ministerios en 2019, luego de lo cual fue adoptado por la Asamblea de Ministros. En 2017 se instituyeron las células de género a nivel de las Secretarías Generales de los Ministerios (Decreto 2017-313, 2017), y en 2018, la Presidencia autorizó la ratificación de los Convenios N° 185 y 188 con la Convención Internacional del Trabajo. Durante ese mismo año, se sanciona además el Decreto N° 1573-2018 que otorga un mayor estatus a la Dirección de Estado Civil. Estos Informes, siguen en orden a los Informes Combinados III, IV y V Informes presentados en 2013, cuya revisión tuvo lugar entre 2015 y 2016. | |

*Fuente: Elaboración propia*

Los instrumentos que a la fecha tienen pendiente su firma y/o ratificación por parte del Estado senegalés,8 cabe mencionar:

- CCPR-OP2-DP – Segundo Protocolo Operativo al Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos para la abolición de la pena de muerte.
- CED, Art.32 – Procedimiento interestatal de comunicación bajo la Convención para la Protección de todas las Personas contra la Desaparición Forzada

Aceptación de procedimientos de presentación de denuncias individuales

- CED, Art.31 – Procedimiento de denuncias individuales bajo la Convención para la Protección de todas las Personas contra la Desaparición Forzada
- CESCR-OP - Protocolo Optativo al Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.
- CRC-OP-IC - Protocolo Optativo a la Convención sobre los Derechos del Niño
- CRPD-OP – Protocolo Optativo a la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad

Aceptación de procedimientos de investigación (en el marco de la entrada en vigor de la Convención respectiva)

- CESCR-OP, Art.11 - Procedimiento de Investigación bajo el Protocolo Optativo al Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.
- CRC-OP-IC, Art.13 - Procedimiento de Investigación bajo el Protocolo Optativo a la Convención sobre los Derechos del Niño
- CRPD-OP, Art.6-7 - Procedimiento de Investigación bajo la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad

Tal como hemos visto, durante el período de implementación del proyecto, se produjeron importantes cambios sociales, económicos, políticos, culturales y sanitarios; y también, ciertos progresos en materia legislativa e institucional en lo relativo a la promoción y protección de derechos, y empoderamiento de las mujeres y niñas, y de las personas con discapacidad, especialmente en el período anterior a la irrupción de la COVID-19. A pesar de estos avances, persisten obstáculos socio-culturales para asegurar una igualdad de género efectiva, así como

8 United Nations Human Rights. Office of the High Commissioner. *UN Treaty Body Database. United Nations Human Rights Treaty Bodies*. Último acceso realizado el 24 de noviembre de 2021 en el siguiente sitio web: HTTPS://TBINTERNET.OHCHR.ORG/_LAYOUTS/15/TREATYBODYEXTERNAL/TREATY.ASPX?COUNTRYID=153&LANG=EN

importantes limitaciones relacionadas con la falta de recursos de protección y seguridad social, las disparidades territoriales, y los impactos de la Pandemia de COVID-19.

## 5. Antecedentes y descripción de la intervención

El Proyecto ha tenido por objetivo de "*Promover los derechos y la inclusión socio económica de las personas con diversidad funcional de la Casamance, con especial atención a las mujeres*" con el fin de "contribuir a garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con diversidad funcional en Senegal".

Para la consecución de estos objetivos, se diseñó una intervención sobre la base de 4 (cuatro) pilares o resultados principales, y un resultado transversal a toda la intervención. En torno a este conjunto de resultados, se plantearon un total de 23 actividades que han sufrido algunas modificaciones en virtud de la irrupción de la pandemia de COVID-19 en el país:

- ***Resultado 1 (R.1.)*** Mejorada la inclusión social de las personas con diversidad funcional a través de la alfabetización y formación en lenguaje de signos. Con estas formaciones se ha buscado eliminar una de las principales barreras detectadas entre el colectivo meta en el diagnóstico participativo, así como abrir canales de comunicación en los sectores sociales existentes y el fortalecimiento de los grupos titulares de obligaciones.
- ***Resultado 2 (R.2)*** Asegurada la inclusión de jóvenes con diversidad funcional en dos Centros de Formación Profesional adaptados y habilitados en las ciudades de Bignona y Kolda.
- ***Resultado 3 (R.3)*** Mejorada la producción y comercialización de 5 asociaciones de artesanas con diversidad funcional a través de la realización de formaciones de tecnología artesanal, gestión interna, así como la introducción de nuevos diseños para la mejora de la producción y la gama de productos ofertados.
- ***Resultado 4 (R.4)*** Se ha sensibilizado a la población local sobre derechos de las personas con diversidad funcional, e igualdad de género. Como complemento de estas acciones se ha propuesto la realización de una campaña a través de radios comunitarias y eventos sociales para visibilidad socialmente la autonomía de las personas con diversidad funcional.
- ***Resultado transversal (R.0)*** Se ha garantizado la ejecución, seguimiento y evaluación del proyecto con enfoque de género; y se ha promovido el fortalecimiento de UROPHZ, AIDA, y DEXDE para el acompañamiento de los dos socios locales en la ejecución del proyecto. UROPHZ es una red que representa a las personas con diversidad funcional de la región.

El ***proyecto*** tuvo como fecha de inicio el 1 de abril de 2019. La fecha de finalización inicialmente fue pautada para el 31 de diciembre de 2020, aunque se solicitó una prórroga que la extendió hasta el 30 de abril de 2021. El alcance temporal de la evaluación toma en cuenta todas las fases del Proyecto, desde su fecha de inicio, hasta su fecha de finalización, según la prórroga solicitada y concedida por la organización implementadora.

El ***presupuesto*** total de la intervención ascendió a 304.714,30€. La aportación de la Generalitat Valenciana ha sido de 239.200€, mientras que la aportación de otros financiadores comprendió las contribuciones de Gumersindo Rodríguez: 33.500€. Además, el proyecto contó con aportaciones valorizadas, incluyendo locales cedidos por administraciones locales (alcaldes de Mlomp, Ziguinchor, Bignona y de Oussouye, el presidente de UROPH/Z, el Director de la CFP de Bignona y l´Association des personnes handicapées de Bignona y la división regional del urbanismo y de hábitat en Kolda,). La valorización ascendió a 32.014,29€

El ***alcance geográfico*** incluyó las localidades de Oussuye, Mlomp, Ziguinchor, Bignona (Región 24 de Ziguinchor) y Kolda (Región de Kolda).

La ***población beneficiaria directa*** que el Proyecto se propuso alcanzar era de 213 personas (163 mujeres y 50 hombres), en línea con el siguiente detalle:

- Mujeres y hombres miembros de los grupos de interés económico (GIE) implicados
- Asociados/as de la UROPHZ (sin contar las GIE de Ziguinchor y Bignona)
- Personas miembros del funcionariado de la Región de Kolda y Ziguinchor que participaron en las formaciones de lenguaje de signos
- Jóvenes que recibieron becas de formación profesional
- 2 centros de formación profesional

## 6. Objetivos

El ***objetivo general*** de este proceso ha sido "evaluar la consecución de los resultados del proyecto y su contribución al logro de los objetivos identificados, analizando además el impacto diferencial en la vida de mujeres y hombres y en las relaciones de género".

El ***objetivo específico*** de la evaluación ha consistido en "evaluar la pertinencia, eficacia, eficiencia, viabilidad e impacto generado a la fecha de finalización del proyecto, teniendo en cuenta el enfoque de género". En especial, la evaluación se ha propuesto:

- Valorar si el diseño y los procesos de implementación de la intervención son relevantes y adecuados a las líneas objetivo del proyecto y si están adaptados a las necesidades y condiciones de hombres y mujeres;
- Determinar el compromiso, grado de implicación y relaciones entre de los distintos actores involucrados, así como el nivel de apropiación y participación de la población beneficiaria, analizando por separado la participación de mujeres y hombres;
- Determinar la relación coste-eficiencia de las distintas intervenciones diseñadas;
- Analizar el grado de sostenibilidad de los resultados del proyecto;
- Determinar el nivel de transversalización del enfoque de género tanto en el diseño como en el desarrollo del proyecto;
- Identificar los aspectos positivos y las áreas de mejoras del proyecto y plantear alternativas para incorporar a nuevas intervenciones;

El proceso evaluativo ha producido los siguientes ***entregables***:

- ***Informe de arranque*** incluyendo la matriz de evaluación final, el plan de trabajo y calendario de la evaluación. La matriz de evaluación se ha elaborado tomando como referencia las preguntas propuestas en los términos de referencia de la evaluación, según cada uno de los criterios planteados. El plan de trabajo se ha organizado según cada fase, y se ha adaptado de manera flexible ante las diferentes recalendarizaciones y cambios de contexto.
- ***Informe final de evaluación con conclusiones y recomendaciones.*** El informe se elaborado siguiendo las directrices de los Términos de Referencia de la evaluación, con especial énfasis a la elaboración de las conclusiones, lecciones aprendidas y recomendaciones.
- ***Instrumentos utilizados y para la recogida de la información***. Estas herramientas, elaboradas durante la fase de inicio se incluyen en el Informe Final en calidad de anexo.

## 7. Enfoque

Para la realización de esta evaluación se ha adoptado un ***Enfoque basado en Resultados (EBR)*** con el propósito de asegurar la rendición de cuentas ante las personas e instituciones a las cuales el Proyecto se ha propuesto beneficiar, así como los donantes que han prestado apoyo económico y técnico para la realización de la intervención.

Asimismo, se ha hecho un especial esfuerzo para identificar ***buenas prácticas*** que permitiesen contribuir a los procesos de aprendizaje organizacional y a su vez, facilitar la mejora del diseño y de las estrategias de implementación de proyectos similares que se desarrollen a futuro.

Desde este enfoque, el eje ha estado puesto en saber de qué manera el proyecto ha asegurado que sus procesos, productos, y servicios contribuyesen al logro de los resultados esperados en toda la cadena, según lo previsto en el cronograma de implementación.

La evaluación ha tenido carácter ***sumativo***, es decir, ha puesto su mirada en el alcance de los resultados esperados, el cumplimiento de los objetivos previstos y en la contribución al cambio de largo plazo previsto en el objetivo general del Proyecto. Para este fin, se han tomado en cuenta los ***criterios de evaluación*** del Comité de Ayuda al Desarrollo de la OCDE: pertinencia, eficiencia, eficacia, sostenibilidad, e impactos. En el marco de cada criterio, y durante la primera fase del proceso evaluativo, se tomaron como referencia las preguntas de evaluación propuestas en los TdR y se ajustaron las mismas en función de la matriz de evaluación y el plan de trabajo correspondiente. De la misma forma, se han tomado en consideración algunas redefiniciones del alcance de algunos de los criterios de evaluación por parte del Comité de Ayuda al Desarrollo de la OCDE (2019).

Por otra parte, se han analizado cuestiones específicas relativas a la transversalización del ***enfoque de género***, y cómo esta ha impactado en la transferencia de recursos y en procesos de toma de decisión y apropiación de los resultados una vez finalizado el proceso. El diseño de la evaluación ha involucrado el uso de técnicas de recolección de datos cualitativas y cuantitativas. En este punto, es interesante notar fundamentalmente el uso de entrevistas semiestructuradas, grupos focales de discusión, análisis de encuestas realizadas por las organizaciones implementadoras, y análisis de coste-beneficio.

En un entorno marcado fuertemente por las transformaciones rápidas del tejido social, la irrupción de la tecnología como dispositivo que facilita la comunicación y acelera los cambios en las relaciones interpersonales, la cultura laboral, la manera de educarse o de recibir atención sanitaria, la evaluación ha tomado en consideración datos cuantitativos y cualitativos, procurando rescatar historias de cambio con componentes personales y subjetivos.

Se han tenido en cuenta las ***Normas y Estándares de Evaluación del Grupo de Evaluación de Naciones Unidas (UNEG, 2016),*** en línea con las prioridades de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. En este sentido, se han considerado los estándares aplicables en materia de principios, utilidad, credibilidad, independencia, imparcialidad, ética, transparencia, Enfoque de Género y Basado en Derechos Humanos (EGyBDH), así como la profesionalidad y el fomento de las capacidades nacionales de evaluación.

En todo momento, la evaluación ha procurado utilizar metodologías de participación comunitaria, de adolescentes y jóvenes, especialmente con la red de voluntarios/as y las mujeres, cuyas voces y roles muchas veces se encuentran marginalizados o invisibilizados en los procesos de consulta.

En el diseño de las entrevistas y la composición de los grupos focales de discusión, se han tenido en cuenta criterios que aseguraran la representatividad de los colectivos titulares de derechos, y un balance territorial, de género, grupo étnico, filiación institucional, entre otros ejes que hacen a una aproximación verdaderamente interseccional al proceso evaluativo más allá de la mera formalidad.

Además, se han tenido en cuenta las disposiciones de adaptación de la práctica evaluativa ante la COVID-19. La COVID-19 ha supuesto y aún supone un desafío no solamente para el normal desarrollo de la vida cotidiana de las personas alrededor del mundo, sino para el pleno cumplimiento de los derechos humanos de todas las personas, y la mejora de sus condiciones de vida. En lo que atañe específicamente a los procesos evaluativos, entre marzo y diciembre de 2020 se han desarrollado diferentes guías y recursos por parte de diferentes comunidades de prácticas y organizaciones de evaluación.

Mientras que algunas agencias y organizaciones han abordado este contexto como una oportunidad para repensar estrategias de evaluación, y generar nuevos aprendizajes, lo cierto es que las restricciones y medidas de contingencia ante la Pandemia de COVID-19 ha supuesto un desafío para el diseño y la práctica evaluativa -y de esta evaluación en particular- especialmente en lo que atañe al adecuado diseño de metodologías de recolección de datos, el acceso a las personas informantes clave, y la confiabilidad de los datos obtenidos a partir de su uso.

La prioridad en todo momento será la protección de la integridad física del equipo del Proyecto, de los y las integrantes de las comunidades, y del propio equipo evaluador.

Finalmente, se han tenido en cuenta las premisas básicas de comportamiento ético y profesional del equipo evaluador en lo relativo al anonimato y confidencialidad, responsabilidad, integridad, independencia, incidencias, convalidación de la información, elaboración y entrega de informes. Asimismo, se han tenido en cuenta los manuales, políticas y herramientas de la Generalitat Valenciana para la realización de evaluaciones.

## 8. Metodología

La metodología adoptada para el desarrollo del proceso evaluativo comprendió, en primer lugar, la revisión y análisis de los documentos de diagnóstico, formulación, línea de base, seguimiento técnico y económico de la intervención, así como las fuentes de verificación correspondientes, según lo previsto en la Matriz de Planificación del Proyecto (MPP).

Luego de la reunión inicial, se diseñaron las herramientas de recolección de datos, las cuales incluyeron una pauta para la realización de la entrevistas semiestructuradas con informantes clave, y una pauta de trabajo con los grupos focales de discusión. Debido a los ajustes en la calendarización y el plan de trabajo, y las necesarias autorizaciones para el ingreso a Senegal, una parte de las entrevistas tuvieron lugar de manera online, a través del sistema *zoom*.

Para ello, se ha contado con la máxima colaboración de la Técnico de Proyectos de AIDA en la sede de Madrid, quien ha asegurado que la infraestructura técnica, el contacto y las conexiones pudieran realizarse sin mayores inconvenientes. En todos los casos, se ha solicitado autorización para efectuar las grabaciones correspondientes, bajo las premisas de anonimato y confidencialidad.

Una vez recibida la autorización de viaje e ingreso al país por parte de las autoridades senegalesas se desarrolló el trabajo de campo. Este se extendió del 2 al 8 de octubre de 2021, y contó con el apoyo del personal local de UROPHZ y MJPI para asegurar la traducción a y desde las lenguas locales.

Esta etapa se realizó en Ziguinchor y en Kolda, e involucró la realización de entrevistas con la dirección y equipo del proyecto de las organizaciones contrapartes locales (MJPI y UROPHZ), grupos focales de discusión con las mujeres integrantes de los Grupos de Interés Económico (GIE), la visita a las instalaciones de UROPHZ, DEGGO y el Centro de Formación Profesional de Kolda.

Una vez de regreso en Madrid, se realizó de forma virtual, una reunión con la Dirección de Proyectos y la Técnico de Proyectos de AIDA en la cual se socializaron los principales hallazgos y conclusiones del proceso. Finalmente, y con cierto retraso, se ha procedido a la redacción del presente informe.

FOTOGRAFÍA 1 GRUPO FOCAL DE DISCUSIÓN CON MUJERES, ZIGUINCHOR

En total, 27 personas han formado parte del proceso de evaluación. Se han incluido los/las integrantes de los equipos de dirección e implementación en sede y en terreno, los grupos de artesanía integrados por personas con diversidad funcional, los/las jóvenes que han participado en las actividades de formación profesional, una persona voluntaria, y los/las participantes en las actividades de alfabetización y lenguaje de signos. Todos ellos han tomado parte activa en el proceso de evaluación ofreciendo su tiempo, colaboración y disponibilidad, de las cuales 8 han sido hombres y 19 han sido mujeres.

## 9. Principales limitaciones y condiciones

Las principales limitaciones que afectaron el proceso evaluativo estuvieron relacionadas con la irrupción de la pandemia de COVID-19 y los efectos de las medidas tomadas por las autoridades sanitarias y migratorias de España y Senegal en cuanto a la restricción de movimientos y concertación de reuniones grupales.

Debido a estos factores, el otorgamiento del permiso de ingreso al país por parte de las autoridades de Senegal en España ha sufrido algunos retrasos, ante lo cual se ha recalendarizado el plan de trabajo, y se han ajustado las fechas de entrevista con los y las informantes clave, y se han reagendado los grupos focales de discusión. Algunas de las entrevistas semiestructuradas individuales que iban a tener lugar de forma presencial, han debido ser llevadas a cabo de forma online.

Seguidamente cabe mencionar las dificultades experimentadas para obtener la colaboración de la Coordinación Técnica de DEXDE, Design for Development con el proceso evaluativo, a pesar de los reiterados intentos de el equipo de AIDA en Sede -vía telefónica y por e-mail- y de la propia evaluadora vía whatssap. A pesar de las insistencias, se realizaron varias cancelaciones, se sugirió cerrar esta cuestión con el equipo de AIDA, hasta que finalmente, en el mes de noviembre, se logró obtener la pauta de preguntas de entrevista completa de forma escrita por la Técnico de Sede de Dexde, y a la vez, integrante de la organización. Estas limitaciones en la colaboración han dificultado la agilidad del proceso evaluativo, el acceso a cierta información sobre el contexto de país, y la visión amplia de un socio fundamental en la intervención.

Finalmente, es preciso mencionar los problemas de salud de la propia evaluadora, lo cual ha tenido incidencia en los tiempos originalmente previstos para la realización del presente informe. En todo momento se ha contado con la colaboración de las organizaciones implementadoras para encontrar las mejores maneras de concertar los encuentros, acceder a la información solicitada, y compartir, en la medida de las posibilidades de los y las participantes, sus visiones y contribuciones al proceso evaluativo.

## 10. Hallazgos

### 10.1. Pertinencia

El proyecto ha sido diseñado tomando en consideración una multiplicidad de fuentes, incluyendo los aprendizajes de la primera fase de la intervención, un diagnóstico inicial que nutrió el diseño y formulación de la intervención, y la realización de una Línea de Base que tuvo en cuenta el 30% de los grupos titulares de derechos identificados.

El proyecto ***se ha alineado con la estrategias de desarrollo, género y promoción de derechos de las personas con discapacidad de Senegal***, así como también con las de la Generalitat Valenciana en su calidad de donante. De igual manera, la intervención ha se ha alineado con las estrategias organizacionales de AIDA, Dexde, MJPI y UROPHZ.

El ***diseño de la intervención*** ha sido adecuado en relación con el contexto y las áreas de intervención según la información y evidencia con la cual se contaba al momento de la identificación y formulación, no obstante, el impacto de la COVID-19 en los sectores y grupos incluidos en el proyecto invitan a realizar una reflexión sobre los objetivos del Proyecto.

Los ***impactos económicos de la pandemia*** se hicieron sentir con mayor fuerza en ciertos grupos, especialmente entre las mujeres, y todas aquellas personas dedicadas a la venta ambulante y el pequeño artesanado, justamente aquellos que participan en el proyecto en calidad de titulares de derechos. La reducción de las transacciones comerciales, la contracción de la demanda de productos por la disminución de los ingresos de los hogares, y las limitaciones para el desplazamiento urbano e interurbano han constituido factores que hacen al objetivo general del proyecto en cuanto a contribuir al pleno empleo de personas jóvenes y mujeres con diversidad funcional y su inclusión social.

Las medidas implementadas por el gobierno -subsidios a la electricidad, la provisión de ayuda alimentaria a las familias en situación de vulnerabilidad- han tenido claramente un alcance limitado. Esto ha favorecido el surgimiento de mecanismos endógenos de solidaridad comunitaria, o de organizaciones profesionales o sindicales, dada las brechas existentes en materia de seguridad social y el alto nivel de informalidad de los y las trabajadoras senegalesas.

Es justamente en este punto donde reside la clave para reflexionar sobre los alcances de los ***cambios de largo plazo*** -objetivo general- del proyecto respecto de su formulación original, ya que el empleo digno, requiere de medidas eficaces de política pública que apunten a la formalización en un contexto de amplios niveles de informalidad laboral. Actualmente, menos del 20% de los y las trabajadores/as informales del país cuentan con seguridad social. Tal como señala el reciente informe de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), es preciso pensar en un conjunto de medidas que permitan sostener la actividad económica, identificar a trabajadores/as de la economía informal, y crear las condiciones estructurales para promover la transición a la formalización, registro, y protección social, incluyendo el aumento de la productividad, y la puesta en marcha de estrategias de formalización.

En lo relativo al planteamiento de los ***cambios de mediano plazo o resultados esperados del proyecto***, el ***Resultado N° 1*** ha sido y continúa siendo un eje fundamental de las intervenciones de promoción y protección de derechos de las personas con diversidad funcional, especialmente de las mujeres de áreas rurales y semiurbanas, como así también de todas las intervenciones de inclusión social e igualdad de género.

El ***Resultado N° 2*** ha puesto en primer plano la importancia de realizar intervenciones orientadas a jóvenes con diversidad funcional y las barreras físicas de accesibilidad. Por otra parte, la disposición de formaciones teórico-prácticas orientadas a los y las jóvenes ha puesto el foco en ampliar las habilidades y competencias para promover una mayor empleabilidad, lo cual está en línea con las prioridades expresadas por los propios grupos.

El ***Resultado N° 3*** es el corazón del proyecto, en tanto enlaza con la primera fase de la intervención y también con el trabajo sostenido con los diferentes grupos y asociaciones de artesanía. Este resultado incluyó un componente de formación y acompañamiento en cuanto a diseño e imagen, mercadeo y gestión, montaje de una boutique o tienda física para la venta de productos en Cap Skirring, así como también la adaptación de los medios de movilidad y transporte de las mujeres, incluyendo las sillas, las muletas, y la furgoneta. En relación con este resultado, cabe mencionar que la pandemia, y sus efectos, conllevan la necesaria oportunidad de reflexión sobre

el tipo de producto y diseño ante la disminución del turismo internacional, la merma y cambio en el perfil de la clientela, la disminución de turistas internacionales, y la disposición de menores ingresos por parte de los hogares como para asignar estos recursos a productos de diseño de tan alto valor para el mercado local. Por otra parte, la utilización de plataformas y dispositivos tecnológicos para la venta en línea adquieren una renovada importancia en función de sus costes, mantenimiento, y en tanto tengan vigencia las medidas de restricción de movimiento, transporte, movilidad y o reunión de personas para la prevención de los contagios.

En relación con el ***Resultado N° 4*** cabe mencionar que su planteamiento original involucraba la realización de diversas actividades que implicaban la reunión o desplazamiento de personas, tal ha sido el caso de las ferias artesanales, el Día Internacional de la Mujer y de las Personas con Discapacidad o el desplazamiento de personas voluntarias para el acompañamiento técnico de los grupos en el terreno. Por otra parte, se contemplaban programas de radionovela, que por sus características son adaptables al nuevo contexto. Resta una reflexión sobre la potencialidad de utilizar nuevas plataformas, dispositivos y recursos para reforzar el alcance de las actividades de sensibilización tanto en la sede como en el terreno. Aunque la conectividad en ciertas áreas es limitada o inestable, la utilización del teléfono móvil y las líneas de datos ofrecen una oportunidad interesante para explorar nuevas metodologías de sensibilización en contextos como el actual, las limitaciones a la movilidad y ante las grandes distancias geográficas.

El ***Resultado N° 0***, mayormente orientado al seguimiento y evaluación, ha contemplado de manera adecuada, y con un enfoque de género, una línea de base, la disposición de acciones de seguimiento, rendición de cuentas y aprendizaje, la realización de una auditoría y de la presente evaluación.

Las ***hipótesis de riesgo y supuestos*** del proyecto han estado mayormente centrados en la estabilidad política e institucional del país, así como la disposición de los y las funcionarias para colaborar con el Proyecto. Obviamente no se han tenido en cuenta los efectos de una pandemia mundial con los alcances que esta ha llegado a tener para el período 2020-2021, sin embargo, sí se han instrumentado medidas de mitigación, consistentes en la presencia continuada del personal expatriado en el país, el rediseño de actividades -especialmente aquellas que requerían la reunión o desplazamiento de personas- y un acompañamiento que en muchos casos tuvo lugar de forma virtual o por teléfono móvil.

Los ***supuestos*** contemplados por el proyecto, especialmente aquellos a nivel de objetivo específico han sido quizá ambiciosos, especialmente en lo relativo a la disposición de las empresas para la contratación de personas con diversidad funcional formadas en el marco del proyecto, no solamente por el alto grado de informalidad en el desempeño de estas actividades económicas en el país, sino también, por los efectos económicos de la pandemia, la vigencia de estereotipos socio-culturales y barreras físicas, todo lo cual requiere de una mirada de más largo plazo, a nivel de impacto del proyecto. Todos los grupos han mantenido su interés y compromiso con el proyecto, con la probable excepción de Mlomp. La colaboración y participación de las autoridades ha sido un tanto menor a la esperada, mientras que los Centros de Formación Profesional han mantenido la dinámica de colaboración durante la intervención.

La intervención se ha orientado a las prioridades manifestadas por los grupos titulares de derechos, especialmente en lo relativo a la alfabetización funcional de las mujeres adultas, un área que sigue teniendo relevancia y suscitando el interés, y la generación de ingresos y acceso a un empleo digno, una cuestión que ha adquirido una renovada importancia estratégica a la luz de los impactos de la COVID-19 y las medidas adoptadas por las autoridades de gobierno para mitigar sus efectos y prevenir los contagios en la población.

El proceso de identificación del proyecto ha incluido un diagnóstico adecuado de los roles de género en las actividades económicas y al interior de los hogares, con énfasis en la situación de las mujeres con diversidad funcional, su acceso a la educación y al empleo, y las barreras físicas y estereotipos socioculturales a los cuales deben enfrentarse en su vida cotidiana. El análisis de género ha sido realizado teniendo en cuenta las voces de las personas titulares de derechos que integran los grupos meta del proyecto, y, además, los principales puntos de los informes de seguimiento de los instrumentos de derechos humanos en materia de igualdad de género y no discriminación, derechos de las personas con discapacidad y de niños, niñas y adolescentes, y del marco normativo nacional correspondiente.

El proyecto ha sido diseñado para abordar las necesidades prácticas y estratégicas de los grupos titulares de derechos, sobre la base de la brecha en el cumplimiento efectivo de los derechos de las mujeres con diversidad funcional, su acceso al empleo digno, la autonomía económica, la inclusión social y económica, y las múltiples e interseccionales formas de discriminación que las afectan y les impiden disfrutar de sus derechos humanos, y de oportunidades de un desarrollo pleno. En este sentido, el Proyecto se ha alineado con las prioridades de la Convocatoria y la estrategia de cooperación al desarrollo de la Generalitat Valenciana en calidad de donante.

Las organizaciones implementadoras han dispuesto en todo momento mecanismos para asegurar la participación de los grupos titulares de derechos en todas las fases del Proyecto, especialmente de las mujeres. Estos mecanismos han comprendido reuniones informales, entrevistas, y grupos focales de discusión, los cuales han permitido la recolección de información para nutrir las diferentes instancias de diagnóstico, formulación, línea de base, así como también, los procesos de seguimiento para asegurar la rendición de cuentas y los procesos de aprendizaje interno. Cabe mencionar que las áreas geográficas elegidas se sitúan a grandes distancias entre sí, lo cual requiere para su implementación y seguimiento, grandes desplazamientos por la vía terrestre.

Existe un bagaje y un conocimiento certero sobre las cuestiones de discapacidad desde un Enfoque Basado en Derechos Humanos. Si embargo, existe un margen de mejora en la visibilización de las intervenciones de Kolda y Ziguinchor en el escenario más amplio de los mecanismos de participación de la sociedad civil en el seguimiento de la implementación de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad por parte del Estado en Senegal. Existe un margen para trabajar más ampliamente la remoción de las barreras que subyacen a la discriminación de las personas con discapacidad.

Los grupos titulares de derechos han participado en todas las instancias del ciclo del Proyecto, desde su diagnóstico hasta la presente evaluación, pasando por la implementación y las instancias de seguimiento.

El diseño de la intervención ha sido adecuado, y se respalda no solamente en un diagnóstico inicial sino en una primera fase, su proceso de identificación y evaluación final. No obstante, se necesita reflexionar más sobre más y mejores estrategias de acompañamiento y sobre la provisión de ciertos materiales a los y las participantes.

Desde el punto de vista operativo el proyecto ha adaptado su lógica de intervención con algunos ajustes en el diseño y calendarización de actividades para dar respuesta de forma flexible a los desafíos que trajo consigo la epidemia de COVID-19. Sin embargo, tal como se ha mencionado anteriormente, la COVID-19 ha tenido efectos económicos, sociales y culturales muy profundos, que se han plasmado en el mercado del trabajo, los niveles de ingreso y acceso al crédito de todas las persona en Senegal, y muy especialmente en el sector turístico, ámbito primordial en el cual la intervención ha generado su teoría del cambio.

### 10.2. Eficiencia

El coste total del proyecto ha sido de 288.215,61 €. Del importe del proyecto 222.700,46 euros corresponden a la subvención de la cooperación valenciana, 33.500 € a la contribución de la Asociación Gumersindo, 0,86 € a los intereses generados por la cuenta y 32.014,29 € a las valorizaciones locales. Cabe mencionar que durante la fase de identificación y diseño, se han sub-presupuestado ciertas partidas, especialmente aquellas relacionadas con la organización de formaciones de alfabetización, el traslado de participantes y la contemplación de refrigerios en virtud de la duración del programa formativo.

El proyecto se ha desarrollado en tiempo y forma, con una solicitud de ampliación de 4 (cuatro) meses debidamente autorizada por el donante, ante la irrupción de la COVID y las medidas de contingencia sanitaria y gubernamental que afectó la movilidad personal, y la concentración de grupos de personas para la realización de diferentes actividades. El proyecto ha contado además con una reformulación presupuestaria, realizada al momento de su aprobación.

Los recursos financieros, técnicos y tecnológicos del proyecto han sido adecuados. En lo relativo a la gestión de personas cabe mencionar el cambio operado en el modelo de Gestión de AIDA en Senegal, en tanto la figura del Coordinador del Proyecto ha asumido además las funciones de Delegado de la organización para todas las intervenciones en Senegal.

Aunque la organización dispuso de apoyos técnicos desde la sede a través de una Técnico de Proyectos de AIDA, de la Técnico de Dexde en sede, y de las organizaciones locales MJPI y UROPHZ, el crecimiento en el número de proyectos aprobados y gestionados, y las medidas de adaptación a los retos de la COVID-19 en el trabajo cotidiano en Senegal han planteado diferentes desafíos al proyecto.

En términos de gestión, las funciones y roles de la Coordinación Técnica del Proyecto, a cargo de Dexde se ha regulado según el Acuerdo de Agrupación entre la Asociación AIDA y Dexde, para todas las instancias del proyecto, incluyendo la identificación, formulación, ejecución y justificación de este. Sin embargo, en la práctica, ciertas acciones y requerimientos de algunas de las fases -especialmente aquellas relativa a la justificación, cierre, evaluación y auditoría- han sido cubiertas por las propias organizaciones contrapartes locales o bien por el equipo técnico de AIDA. Por otra parte, se han verificado algunas cuestiones de comunicación interna, así como la resolución de conflictos y peticiones en el marco de los términos del partenariado establecido entre AIDA y DEXDE.

Durante la implementación del Proyecto, estos cambios en el modelo de gestión de la Delegación de AIDA en Senegal, y de Dexde -en Senegal y en Valencia- han traído consigo efectos en el modo de funcionamiento del partenariado, y en el liderazgo del conjunto de las intervenciones de AIDA en Senegal. En este sentido, existe un margen para fortalecer la visión estratégica y el liderazgo del conjunto de las intervenciones de AIDA en Senegal, con sus beneficiosos efectos en esta intervención y otras similares. Por otra parte, existe además un margen para un mayor involucramiento de DEXDE en la Coordinación Técnica del proyecto durante todas las fases de este, en línea con lo establecido en el acuerdo de partenariado.

De esta manera, hay un espacio para mejorar el diseño de partenariado, la delimitación de roles y funciones de las organizaciones y sus miembros en el marco de este, especialmente en lo relativo a la Coordinación Técnica de Dexde, y su participación fundamental en todas las instancias del proyecto, incluyendo el seguimiento, el proceso de cierre, evaluación y auditoría.

El Proyecto ha contado con un sistema de seguimiento y evaluación apropiado, orientado a la rendición de cuentas y al aprendizaje. Existe un margen de mejora para la utilización de software y/o espacios de trabajo colaborativo que agilicen los tiempos y se amolde a las necesidades de información, memoria institucional y actualización en contextos de rotación de personal. Se ha suprimido la evaluación intermedia originalmente prevista, pero ello no ha afectado la calidad de la intervención o la identificación de los aprendizajes. Finalmente, los dispositivos de implementación y seguimiento de las actividades de Ziguinchor -y su área de influencia- y Kolda, se desarrollaron por separado, con el acompañamiento y liderazgo de la organización contraparte respectiva: UROPHZ para Ziguinchor, y MJPI para Kolda.

El sistema de seguimiento y evaluación del proyecto ha sido lo suficientemente sólido como para gestionar la recolección y análisis de la información. Sin embargo, cabe notar que AIDA no dispone de un sistema integrado para la totalidad de las intervenciones que se desarrollan en Senegal y podría verse beneficiada de un dispositivo de estas características, en tanto permitiría identificar la contribución de los diferentes proyectos a los procesos nacionales, la promoción y defensa de los derechos humanos, la igualdad de género y la Agenda 2030.

En el terreno, las contrapartes locales llevaron adelante el seguimiento de la implementación de las actividades de manera presencial -con desplazamientos en moto-, virtual y/o telefónica, efectuando visitas a las actividades de formación, contacto con los y las integrantes de los grupos titulares de derechos, y los Centros de Formación Profesional. Dexde y UROPHZ establecieron para ello buenos mecanismos de comunicación interna, bien valorados por una y otra parte. Seguidamente, se realizaron informes de seguimiento y reuniones de coordinación mensual para el seguimiento de las actividades y la planificación del mes siguiente. Un punto para tener en cuenta es quizás el lugar de realización de estas reuniones de coordinación, en tanto estas tenían lugar en Ziguinchor, lo

cual implicaba los desplazamientos del equipo desde las áreas cercanas. Un mecanismo rotativo permitiría readecuar las dinámicas de desplazamiento de manera tal que todos y todas se sientan satisfechos.

### 10.3. Eficacia

El proyecto ha logrado promover los derechos y -aunque con ciertas limitaciones- la inclusión socioeconómica de las personas con diversidad funcional de la Casamance, con énfasis en las mujeres adultas y jóvenes, aun en un contexto marcado por importantes desafíos y retos estratégicos y operativos. Para ello, se han mejorado las capacidades básicas en la utilización del lenguaje de signos por parte de funcionarios de Kolda y Ziguinchor, y la mejora de la gestión y producción. En relación con las ventas de los productos, los efectos de la pandemia y las diferencias estacionales en el flujo turístico han tenido efectos sobre el aumento esperado de los niveles de venta, no así en la sostenibilidad y compromiso de los grupos de artesanía integrado por personas con diversidad funcional.

**Resultado 1: Mejorada la inclusión social de las personas con diversidad funcional a través de alfabetización y formación en lenguaje de signos.** Las actuaciones agrupadas en este eje han tenido una excelente valoración por parte de los equipos y las personas integrantes de los grupos titulares de derechos, especialmente porque vino a nutrir una brecha de disponibilidad, acceso y costes de formaciones de estas características fuera del área de Dakar. En sí mismo, el programa formativo ha sido destacado como uno de los puntos fuertes del proyecto, pues se trata de un área donde el Estado tiene claras limitaciones para asegurar una adecuada oferta y acceso, especialmente en Kolda o Ziguinchor. En relación con el programa de alfabetización funcional para mujeres se han logrado importantes avances, pues les ha permitido aprender a leer, conocer los signos de cálculo, escribir su nombre, apellido y hacer operaciones sencillas. Por otra parte, y en relación con el programa de lenguaje de signos, el diseño de los materiales pedagógicos, su carácter amigable y accesible han resultado eficaces.

En lo relativo al diseño de las actividades, el diseño del taller y la elaboración del manual de lenguaje de signos ha involucrado el uso de ciertas herramientas pedagógicas, que en virtud de la irrupción de la COVID-19 y las grandes distancias territoriales pueden verse beneficiadas por la mejora de los recursos pedagógicos y la incorporación de más recursos visuales.

No obstante, existe un margen de mejora que contemple el uso de imágenes y otros dispositivos que favorezcan los procesos de enseñanza y aprendizaje. Otro factor para considerar se relaciona con las características del diseño y calendarización de las formaciones, en tanto debe tenerse en cuenta las grandes distancias y desplazamientos, y las otras obligaciones de los/las participantes. Es preciso, en este sentido, encontrar un adecuado equilibro entre el tiempo requerido por el proceso de formación, y las limitaciones de tiempo, lugar y ritmo de los y las participantes dado que ello ha tenido cierta incidencia en el nivel de ausentismo durante los 3 (tres) últimos meses. Finalmente, es preciso tener en cuenta el reconocimiento de las certificaciones de las formaciones de cara a mejorar las perspectivas de empleabilidad por parte de las entidades o personas empleadoras.

**Resultado 2: Asegurada la inclusión de jóvenes con diversidad funcional en dos Centros de Formación Profesional adaptados y habilitados en las ciudades de Bignona y Kolda.** A partir de las entrevistas realizadas con jóvenes becarios del programa formativo y la visita al Centro de Formación Profesional de Kolda, cabe afirmar que el programa de formación ha sido muy bien valorado, en virtud de su carácter teórico-práctico, y la posibilidad de hacer un ciclo continúo con la especialización en Dakar. Sin embargo, existe un margen para mejorar la comunicación de estas oportunidades, que a menudo son compartidas por UROPHZ, la certificación de las habilidades y competencias adquiridas, y el acompañamiento de las trayectorias para aumentar las perspectivas de empleabilidad en sectores que han sido profundamente afectados por la pandemia. No obstante, ello, uno de los participantes ha logrado acceder -a partir de la formación realizada en el marco del proyecto- a una formación de alto nivel en Dakar.

**Resultado 3: Mejorada la producción y comercialización de 5 asociaciones de artesanas con diversidad funcional.** No todos los grupos artesanos han seguido la misma trayectoria o han experimentado los mismos progresos en términos de capacitación, producción, acompañamiento y comercialización. De todos ellos, el grupo

de Mlomp es el que ha experimentado retrasos y ausentismo de las mujeres participantes. En el caso de Oussuye no se han verificado dificultades, y hay actualmente una mayor facilidad en el desarrollo de las actividades y la comprensión de los objetivos del proyecto.

Los grupos cuentan con ***registros y catálogos*** de los artículos producidos y en venta. En términos generales cabe destacar las mejoras y resultados en los procesos de formación, diseño de los productos, y gestión. Los mayores desafíos se han planteado a nivel del detenimiento de los flujos turísticos internacionales y restricciones de desplazamiento, lo cual ha conllevado períodos de hasta 3 (tres) semanas sin clientela.

**FOTOGRAFÍA 2 CATÁLOGOS DE VENTA DE PRODUCTOS, DEGGO, KOLDA**

En relación con los ***productos***, la materia prima para la elaboración de aceites y jabones, así como el envase y etiquetado admiten un margen de mejora. Las materias primas utilizadas par la elaboración de aceites tenían las leyendas en español, mientras que la confección y envasado de los jabones continúa planteando desafíos en términos de calidad. Esto es parte de un debate más amplio sobre los efectos económicos de la COVID-19 en los flujos de turismo internacional en Senegal, y por ende, en la generación de ingresos por parte de los grupos de mujeres artesanas, y el tipo de producto y el precio más acorde más acorde para el consumo local a diferencia del consumo del turismo internacional. Al momento de la realización de esta evaluación el proceso de reflexión estaba en curso.

**FOTOGRAFÍA 3 PRODUCTOS DEL CATÁLOGO: COLLARES Y PAJARITAS**

**FOTOGRAFÍA 4 PRODUCTOS DEL CATÁLOGO: BOLSOS DE MANO**

**FOTOGRAFÍA 5 PRODUCTOS DEL CATÁLOGO: JABÓN ARTESANAL**

En relación con la producción de cerámicas, esta ha planteado desafíos para los grupos involucrados. Si bien el diseño ha tenido buena acogida y se han producido encargos, la fragilidad del producto terminado ha planteado desafíos en cuanto a la manipulación de grandes cantidades.

**FOTOGRAFÍA 6 MATERIAS PRIMAS PARA ELABORACIÓN DE PRODUCTOS, ZIGUINCHOR**

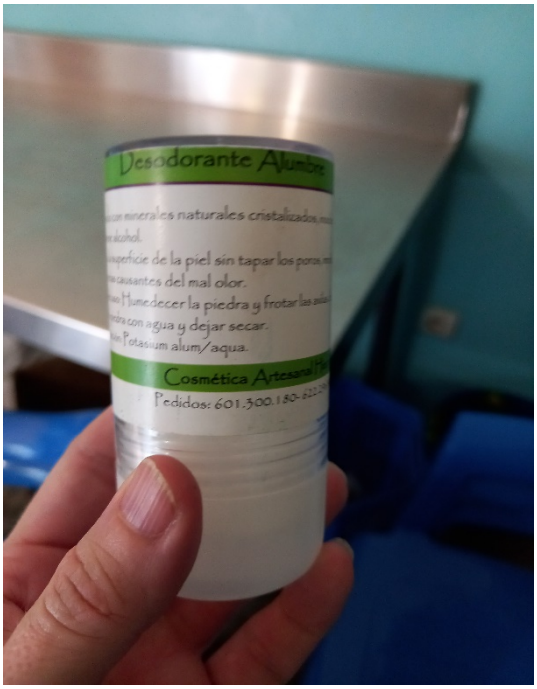

**FOTOGRAFÍA 7 MATERIAS PRIMAS PARA LA ELABORACIÓN DE PRODUCTOS II, ZIGUINCHOR**

Por otra parte, la utilización del ***equipamiento disponible para la producción de aceite de coco y de los jabones artesanales en Ziguinchor*** conllevo un intensivo consumo de electricidad -la cual ha experimentado aumentos durante la pandemia-. Dados los aumentos de las tarifas eléctricas – y la cobertura compartida de sus costes por parte del local de UROPHZ y del taller donde se reúnen los grupos de artesanía- es preciso reflexionar y realizar un análisis de coste-beneficio entre la producción de este tipo de artesanías y el margen de beneficio que deja su venta en los mercados locales.

**FOTOGRAFÍA 8 EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE UROPHZ, ZIGUINCHOR**

En relación con los ***canales de venta***, a pesar de los buenos resultados obtenidos mediante la utilización de la página web de Dexde durante la primera fase del proyecto, durante esta fase se ha priorizado el montaje de una boutique presencial en Cap Skirring. Esta actuación ha sido muy bien valorada, en tanto permitió visibilizar los productos de los grupos en áreas estratégicas para el turismo, aunque la irrupción de la pandemia y las diferencias

estacionales han planteado nuevos desafíos, más ligados a la merma y al cambio en la clientela, los efectos económicos de la pandemia en estos sectores de actividad económica, y la disminución del turismo internacional. Con la irrupción de la COVID-19 y la puesta en marcha de las medidas de restricción, esto ha supuesto además un desafío, especialmente en virtud de las medidas de confinamiento, distanciamiento físico, y apertura de establecimientos, más aún de los ingresos de las familias y el poder de compra de los salarios.

Finalmente, en cuanto a las ***instalaciones del grupo de DEGGO en Kolda*** -compuestas por tres salas destinadas a la confección de los productos, almacenamiento de la materia prima, y la exhibición y venta de estos-, es preciso mencionar que las mismas son compartidas con una agencia pública de alcance regional, lo cual plantea algunas limitaciones de horario, y de espacio disponible.

**FOTOGRAFÍA 9 EXHIBICIÓN DE PRODUCTOS A LA VENTA, DEGGO, KOLDA**

**Resultado 4: Se ha sensibilizado a la población local sobre derechos de las personas con diversidad funcional, e igualdad de género.** Las acciones de sensibilización para la población local -con la excepción de los spots de radio- han sido diseñadas originalmente para tener lugar de forma presencial. A pesar de la irrupción de la COVID-19, se han podido reorganizar y realizar, apelando a las ferias artesanales, y la celebración del Día Internacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad. Las acciones de sensibilización del proyecto en España comprendieron la proyección del documental "Hecho a Mano", la disposición de la página web del proyecto, la producción de una guía didáctica para el trabajo de la diversidad funcional y la interculturalidad en el aula, el montaje de exposiciones fotográficas, cartelería y piezas gráficas, y creación de contenidos y clips para prensa y redes sociales. En virtud de los cambios que ha traído consigo la pandemia, los costes y dificultades de movilidad, cabe reflexionar sobre el diseño de estrategias de sensibilización vinculadas a la generación de contenidos audiovisuales, y la utilización de metodologías que comprendan el uso del móvil y las redes sociales.

**Resultado 0: Se ha garantizado la ejecución, seguimiento y evaluación del proyecto, con enfoque de género, fortaleciendo a UROPHZ.** Si bien en el apartado de eficiencia se analizan en estos aspectos con mayor profundidad, de la revisión de los 4 (cuatro) Informes de Seguimiento Semestral y el Informe de Cierre del proyecto, se desprenden algunos retrasos menores en algunas líneas de actividad que han podido ser corregidos. La pandemia ha tenido claramente un efecto -aunque no sustantivo- en el cumplimiento del cronograma, el cual ha sido adecuadamente abordado, tanto a nivel operativo como formal, para lo cual se solicitó y se concedió una prórroga por parte del donante. No obstante, cabe resaltar el fortalecimiento de las capacidades locales no solamente para la implementación sino para el seguimiento de las acciones, y los mecanismos de partenariado y articulación interna, en especial de UROPHZ. El proyecto ha contado con mecanismos de planificación,

implementación, seguimiento y evaluación adecuados, orientados fundamentalmente a la rendición de cuentas y al aprendizaje, especialmente de las lecciones aprendidas de la primera fase del proyecto, con la realización de una línea de base, informes de seguimiento periódicos, una auditoría y la presente evaluación. Cabe resaltar que los dispositivos y herramientas de recolección de datos y redacción de informes cuentan con información desagregada por sexo, y tienen además en cuenta un análisis de los roles de género en relación con las actividades económicas, y las múltiples e interseccionales barreras que hacen a la discriminación de las mujeres con discapacidad.

En cuanto al ***número de personas beneficiarias del proyecto***, la intervención ha logrado alcanzar el 100% de los grupos meta identificados durante el proceso de formulación; 77% mujeres y 23% hombres. El proyecto ha logrado contar además con un estudio de Línea de Base, el cual comprendió el 30% de ese universo, procurando asegurar la representatividad de los respectivos grupos.

**TABLA 3: NÚMERO DE PERSONAS BENEFICIARIAS ALCANZADAS POR EL PROYECTO**

| Fase | Hombres | Mujeres | Total |
|---|---|---|---|
| Formulación | 50 | 163 | 213 |
| Línea de Base | 15 | 48 | 63 |
| Final | 50 | 163 | 213 |

En relación con los ***factores que han planteado retos*** a la implementación de las actuaciones previstas en el marco del proyecto cabe mencionar:

- Las ***dificultades de desplazamiento***, no solamente en función de las grandes distancias geográficas o territoriales, sino por los cambios estacionales por la temporada de lluvias, y, además, por la pandemia. Si bien el contacto se ha mantenido durante el período de confinamiento, esto ha planteado inconvenientes para el desplazamiento de las mujeres con diversidad funcional y en concreto, de las participantes de las actividades de alfabetización funcional en Ziguinchor.
- La contemplación de los ***costes asociados al desplazamiento y refrigerio de las personas que asisten a las formaciones*** – sean de lenguaje de signos, como de alfabetización funcional, o las más técnicas contempladas en el funcionamiento de los grupos de artesanía-. El diseño de las formaciones contemplaba varios días de asistencia y participación, lo cual, en un contexto de grandes distancias territoriales, limitaciones a la movilidad, y los costes asociados al transporte y manutención invita a reflexionar sobre la presupuestación de estos costes en el diseño del proyecto, tanto para participantes como para el personal formador. Los ***medios de transporte y movilidad puestos a disposición por el proyecto*** resultan insuficientes para todas las actividades y todos los participantes. Por otra parte, y en virtud de ello, es preciso reflexionar sobre estrategias alternativas que puedan combinar un menor número de sesiones presenciales, con sesiones virtuales y nuevos recursos pedagógicos o con mayor uso de imágenes o audiovisual, mediante el mayor uso del teléfono móvil.
- El otorgamiento de ***certificaciones de formación*** que puedan ser reconocidas de forma oficial por parte de las autoridades y empleadores/as. Este punto ha sido destacado por parte de los y las personas entrevistadas, así como también por parte de los responsables de los procesos de alfabetización funcional y lenguaje de signos, dado que afecta las perspectivas de empleabilidad a partir del reconocimiento de las nuevas habilidades y competencias adquiridas en los procesos formativos.

Entre los ***factores que han favorecido*** el desarrollo del proyecto cabe mencionar por un lado, la ***descentralización con la que trabajan las contrapartes locales como UROPHZ***, su articulación con las autoridades y con las asociaciones y grupos a nivel de la comunidad. Por otro lado, el ***establecimiento de la boutique en Cap Skirring***, un área turística ha permitido visibilizar los productos de los diferentes grupos entre los y las turistas, especialmente durante la temporada alta.

Aunque esta cuestión se encuentra actualmente en pleno debate, las diferencias entre el flujo de clientes entre la temporada turística alta y baja se planteaba ya incluso con anterioridad a la pandemia. Con la irrupción de la COVID-19, la merma en la clientela y la baja en las ventas de los productos ha tenido períodos de 1 a 3 semanas

durante los cuales no se ha producido venta alguna. Sin embargo, al momento de la realización del trabajo de campo de esta evaluación, se verificaba una cierta reactivación vinculada a las ***festividades nacionales***, y a una clientela diferente, de perfil nacional más que internacional.

### 10.4. Impacto

El proyecto ha contribuido en cierta medida y limitaciones, a garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con diversidad funcional en Senegal. Cabe mencionar la importancia que han tenido los efectos económicos de la COVID-19 en la disminución de los ingresos de los hogares, y el encarecimiento de los precios de los alimentos y las materiales primas, algo que ha repercutido en los costes originalmente previstos por el Proyecto. La pandemia ha tenido sus efectos en la ventaja de los productos, el perfil de la clientela, los costes de la materia prima y los tipos de diseño posibles, los canales de venta (boutique vs. página web) y publicidad de los productos.

En virtud de lo anterior, y a la luz de los cambios contextuales, algunos de los indicadores planteados para el objetivo general del proyecto (OG.IND1.) se manifiestan ambiciosos, pues debe considerar una visión de largo plazo en la promoción del empleo decente, que involucre al Estado, y contemple la determinación de las estrategias de formalización, seguridad social y generación de ingresos en un escenario con altos niveles de informalidad económica, y en sectores económicos profundamente golpeados por la pandemia.

Los grupos han experimentado diferentes trayectorias en cuanto a su funcionamiento y performance. Algunos de ellos tienen altas perspectivas de sostenibilidad y autonomía y cada vez más requieren menores niveles de acompañamiento en un umbral a 4-5 años, mientras que otros, como el de Mlomp cuentan con un enfoque más ligado a la práctica asistencial basada en la atención necesidades inmediatas o puntuales que dificulta las perspectivas para un acompañamiento de más largo plazo. No obstante, la epidemia de COVID-19 ha tenido profundos efectos económicos, sociales, y culturales en todo el país, en el aumento de los precios de los alimentos, la electricidad y las materias primas, las restricciones de acceso al crédito, las restricciones del turismo y la movilidad, y la disminución de los ingresos a nivel de los hogares.

El proyecto permitió fortalecer y acompañar -aún con los retos que significó la pandemia de COVID-19- 4 grupos de artesanía en Oussouye, Mlomp, Ziguinchor, Bignona. Tal como se mencionó anteriormente, Mlomp se rige aún mediante un enfoque más ligado a la práctica asistencial. A los efectos del proyecto, UROPHZ facilitó espacios de mediación para encontrar soluciones mutuamente satisfactorias, lo cual no ha sido sencillo.

Los cambios en materia de alfabetización funcional, y la utilización del lenguaje de signos han sido especialmente destacados, en tanto generaron impactos en las mujeres con diversidad funcional, en un contexto donde las oportunidades de educación pública universal para las personas con discapacidad, las mujeres y las niñas se ven sumamente restringidas.

Uno de los impactos generados por el proyecto que pueden mencionarse se relaciona con el ámbito de la alfabetización funcional y el lenguaje de signos. Entre los y las participantes de las formaciones en lenguaje de signos asistieron miembros de la policía, de las agencias públicas de la acción social, servicios hospitalarios, tribunales y gendarmería, lo cual fue destacado en varias oportunidad como uno de los aciertos del proyecto. Esto permitió mejorar las capacidades de funcionarios/as y técnicos/as de ciertas agencias públicas para la atención de personas con discapacidad, y al mismo tiempo, permitió a las personas con discapacidad ganar autonomía y confianza para establecer un diálogo y una interacción con las autoridades públicas en su quehacer cotidiano. Además, se la logrado despertar el interés en el uso del lenguaje de signos como parte de una mayor sensibilidad hacia las especificidades de la comunicación con las personas con discapacidad.

Las personas de los cuerpos policiales y de la acción social que participaron en el proyecto pueden comunicarse con las personas con discapacidad apelando a la utilización del lenguaje de signos, favoreciendo la comprensión mutua, y procurando sortear las barreras antes existentes. Este es claramente un aspecto en el cual el proyecto ha contribuido con cambios y mejoras palpables.

### 10.5. Sostenibilidad

La estrategia de intervención se organizó en torno a la conformación de una alianza con organizaciones españolas, tales como AIDA y Dexde, y senegalesas, tales como MJPI y UROPHZ. Para la implementación del proyecto, se apeló a la combinación de capacidades, *expertise* y experiencias, cimentada en la suscripción de acuerdos de partenariado para su implementación efectiva, y la distribución presupuestaria correspondiente.

El rol que han tenido las contrapartes locales – MJPI y UROPHZ- ha sido crucial en el proceso de identificación, implementación y seguimiento de las acciones, así como también, como instancia de articulación con las autoridades gubernamentales locales y regionales, y de sostenimiento de los compromisos asumidos por los grupos titulares de derechos del proyecto, y por los y las integrantes de los equipos de trabajo, especialmente durante el período de pandemia.

Las contrapartes locales -MJPI y UROPHZ- hacen una muy buena valoración del partenariado establecido con AIDA y Dexde, de la puntualidad y respeto por las condiciones establecidas, y los mecanismos regulares de funcionamiento, más aún si se los compara con otras organizaciones con las cuales las contrapartes han establecido colaboraciones en el pasado.

La escala de la autonomía de grupos no es uniforme para todos ellos. Esto es fruto de la experiencia en otros países, acompañando el desarrollo socioeconómico y el trabajo de Dexde en Senegal. En el caso de DEGGO era un grupo que había tenido apoyo por parte de Handicap Internacional -actualmente Humanidad e Inclusión. Se fue viendo que el proceso que se necesita para un formación técnica, gestión, y también un cambio real de competencias con personas con falta de acceso a la educación básica. Se trata de generar un ciclo de aprendizaje en el cual los grupos aprenden a producir, planificar, renovar equipos, diseñar nuevos productos, y abrir posibilidades de venta, lo cual lleva tiempo.

En el proyecto de diversidad funcional se ha buscado, por un lado, el fortalecimiento de la red y por otro, de UROPHZ. En el programa de 36 meses con la Generalitat Valenciana se espera seguir fortaleciendo la red e integrarla al a red nacional.

La valoración que las organizaciones integrantes han hecho del partenariado ha sido en términos generales, buena, no obstante, existe un margen de mejora en relación con el liderazgo global del conjunto de las intervenciones de AIDA en el país, la gestión de la comunicación interna, y el proceso de diseño no solamente técnico, sino también presupuestario.

En lo relativo a la complementariedad, hay cierto contacto y conocimiento de las intervenciones realizadas por otras organizaciones en el ámbito de los derechos de las personas con discapacidad y la diversidad funcional, tal como Sightsavers o Handicap International.

La organización ha tomado medidas para asegurar no solamente la sostenibilidad de los resultados alcanzados, sino de incorporar las concusiones y recomendaciones de procesos evaluativos previos. A la fecha de realización del presente informe, AIDA ha logrado garantizar los siguientes proyectos en las áreas de intervención. En primer lugar, un Programa de 18 meses con la Agencia Catalana de Cooperación al Desarrollo (ACCD), y, en segundo lugar, un Programa de 3 años con la Generalitat Valenciana de 36 meses de duración.

## 11. Conclusiones

El proyecto ha logrado contribuir en cierta medida a garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con diversidad funcional en Senegal. Aunque el planteamiento original del proyecto ha resultado ambicioso en términos de algunos de los indicadores que se ha fijado y de los cambios operados en el contexto, se han producido cambios y mejoras en materia de alfabetización funcional de mujeres adultas, y utilización del lenguaje de signos en la interacción entre las personas con discapacidad y las autoridades con las que interactúan.

La intervención ha hecho importantes contribuciones a la promoción de los derechos y sobre todo, a la inclusión socio-económica de las mujeres con diversidad funcional en Casamance, abordando aspectos clave para la igualdad y no discriminación de las personas con discapacidad, y su empoderamiento económico.

Por otra parte, se han producido cambios en línea con la consolidación del trabajo los grupos de artesanía integrados por mujeres con diversidad funcional-con la excepción de Mlomp-, y de las organizaciones de contraparte local, especialmente de UROPHZ. La intervención ha permitido fortalecer las capacidades de las organizaciones locales no solamente para la implementación de las actividades previstas, sino de sus mecanismos de planificación y seguimiento, y del refuerzo de las actividades que tradicionalmente se llevaban a cabo de manera regular y que pudieron ser mejoradas, como es el caso de las acciones de sensibilización por el Día Internacional de las Personas con Discapacidad.

La promoción de la autonomía económica y el empoderamiento de las mujeres con diversidad funcional sigue siendo una prioridad clave para los grupos titulares de derechos que han formado parte del proyecto, más aún, a la luz de los efectos que ha traído consigo la pandemia en los sectores de actividad relacionados con la producción de artesanía, el cuidado personal, el turismo y la restauración, todos ellos abordados en el proyecto a través de estrategias de formación y acompañamiento para la mejora de la gestión, diseño, mercadeo y venta.

Los cambios en los flujos del turismo internacional, las restricciones de movimiento y desplazamiento interurbano, el aumento en los precios las materias primas, y la disminución de ingresos de los hogares, conjuntamente con el limitado alcance que tienen los esquemas de seguridad social y empleo formal en el país plantean importantes retos para la continuación y sostenibilidad de algunos de los ejes del proyecto, el diseño de los productos, así como de sus estrategias y canales de venta más adecuados al nuevo contexto.

En términos generales, cabe decir que el proyecto ha sabido sortear con flexibilidad y compromiso los desafíos resultantes de la irrupción de la pandemia de COVID-19, los cambios en el modelo de gestión de Aida en Senegal, y las dinámicas de funcionamiento del partenariado entre AIDA, Dexde, MJPI y UROPHZ.

## 12. Recomendaciones

**Recomendación N° 1:** Promover espacios de reflexión sobre los efectos de la COVID-19 en el sector económico, los grupos y áreas de intervención del Proyecto, dado que ello tiene efectos certeros en el diseño de producto, acceso a la materia prima, canales de venta, estrategia de mercadeo y tipo de cliente.

**Recomendación N° 2:** Reflexionar sobre la posibilidad de diseñar las intervenciones con mayor flexibilidad técnica y económica, contemplando el carácter cambiante del contexto, y asignando mayor presupuesto a la cobertura de contingencias relacionadas con el aumento de precios, los costes de las formaciones -transporte y refrigerio de participantes y facilitadores/as- y actividades del proyecto, especialmente en virtud de las grandes distancias geográficas.

**Recomendación N° 3:** Continuar con el acompañamiento de los grupos con fórmulas adecuadas al ritmo y especificidad de cada uno de ellos y promover una sesión de evaluación específicamente orientada al trabajo del grupo de Mlomp, y en la determinación de sus perspectivas de continuación con intervenciones similares a esta. Las estrategias de acompañamiento siguen resultando adecuadas, mientras que el cambio de contexto invita a pensar en las oportunidades que ofrece la tecnología, los contenidos audiovisuales, y el uso del teléfono móvil no solamente para la sensibilización, sino para el marketing y la comercialización de los productos en Senegal, en España y en terceros países.

**Recomendación N° 4:** Promover estrategias innovadoras para la vinculación de los grupos de mujeres con diversidad funcional con redes de filantropía feminista con presencia en África, tales como African Women Development Fund (AWDF). Considerando los progresos y el fortalecimiento de los grupos en materia de planificación y gestión, es interesante reflexionar sobre estrategias de vinculación regional con otros grupos similares, y acompañamiento en el diseño e implementación de proyectos de pequeño importe que permitan ampliar las opciones de sostenibilidad, así como las redes de intercambio y formación en el contexto africano.

Estas organizaciones y redes trabajan en la promoción de los derechos humanos, en la portavocía y en la incidencia política en favor de los derechos de las mujeres, y también, más concretamente de las mujeres con discapacidad.

**Recomendación N°5:** Promover estrategias de integración de UROPHZ en el marco más amplio de los mecanismos de participación de las organizaciones de la sociedad civil senegalesa en el seguimiento de la implementación de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad en Senegal, y de la Convención para la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer por parte del Estado. El intercambio de información y estrategias de trabajo e incidencia ante los poderes públicos, y la visibilización de la situación de Ziguinchor y Kolda en el plano nacional pueden resultar beneficiosos para la sostenibilidad de los resultados alcanzados en esta intervención y en la fase anterior.

**Recomendación N° 6:** Continuar con el intercambio de información y promover una mayor complementariedad de acciones con organizaciones no gubernamentales que trabajan en el ámbito de la discapacidad -especialmente en materia de educación inclusiva- tales Handicap International -actualmente Humanidad e Inclusión-. Aunque existen contactos e intercambios, y las contrapartes locales han desarrollado acciones de colaboración previa, el diseño de actuaciones conjuntas permitiría ampliar el alcance e impactos de las intervenciones, especialmente en materia de sensibilización, y educación inclusiva.

**Recomendación N° 7:** Explorar nuevos mecanismos de partenariado o asistencia técnica entre AIDA y DEXDE, en línea con una comunicación más estrecha y nuevas fórmulas para la resolución de conflictos y canalización de peticiones.

## 13. Lecciones aprendidas

**Lección aprendida N° 1:** Las características y dinámicas del partenariado establecido por organizaciones con sede en España como AIDA y Dexde, y en Senegal, como MJPI y UROPHZ ha dejado importantes lecciones aprendidas, relacionadas con los mecanismos de coordinación, comunicación interna, diferenciación de roles, y acompañamiento. La formación de alianzas multiactor, en las que pueda estar presente el Estado, en su calidad de garante por el cumplimiento efectivo de los derechos de las personas con discapacidad, resultan fundamentales y necesarias para la sostenibilidad de los resultados alcanzados.

**Lección aprendida N° 2:** El trabajo con personal voluntario internacional, local y a nivel de la sede, ha demostrado ser una vez más una buena práctica, valorada por los grupos titulares de derechos y por las organizaciones locales, en tanto aporta al intercambio de saberes, y al fortalecimiento de las actividades de formación -especialmente de aquellas destinadas a la mejora de los productos artesanales y de su diseño.

**Lección aprendida N° 3:** Los impactos de la pandemia se hacen sentir en el plano nacional, regional y local, en tanto inciden en las preferencias y perfil de clientes a los cuales están dirigidos los productos elaborados por los grupos de artesanía integrados por las mujeres con diversidad funcional.

## 14. Bibliografía

African Development Bank (2020) *Emergency Covid-19 Response Support Programme (Puarc).* Appraisal Report, Senegal. RDGW/ECGF/AHHD/ECCE/COSN/PGCL, May 2020.

BBC. *Senegal election: President Macky Sall wins second term, del 28 de febrero de 2019*. Último acceso el 24 de noviembre de 2021 en el siguiente enlace: HTTPS://WWW.BBC.COM/NEWS/WORLD-AFRICA-47400711

Convención para la Eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer. Observaciones finales sobre los informes periódicos tercero a séptimo combinados del Senegal, CEDAW/C/SEN/CO/3-7, 28 de julio de 2015

Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación (MAUC). Secretaría de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica y el Caribe. Dirección General de Políticas de Desarrollo Sostenible (2018)

*Marco de Asociación País España-Senegal 2019-2023. Último acceso el 24 de Noviembre de 2021, disponible en el siguiente enlace:* https://www.aecid-senegal.sn/?wpfb_dl=550

Organización Internacional del Trabajo (2020) Estudio del Impacto de la COVID-19 sobre las empresas y trabajadores de la economía informal en Senegal. Ginebra. Primera Edición, en francés. Último acceso realizado el 24 de noviembre de 2021 en el siguiente enlace: Web WWW.ILO.ORG/PUBLNS

Organización Mundial de la Salud (OMS). Último acceso realizado el 24 de noviembre de 2021 en el siguiente sitio web: HTTPS://COVID19.WHO.INT/REGION/AFRO/COUNTRY/SN

United Nations Human Rights. Office of the High Commissioner. *UN Treaty Body Database. United Nations Human Rights Treaty Bodies*. Último acceso realizado el 24 de noviembre de 2021 en el siguiente sitio web: HTTPS://TBINTERNET.OHCHR.ORG/_LAYOUTS/15/TREATYBODYEXTERNAL/TREATY.ASPX?COUNTRYID=153&LANG=EN

## 15. Anexos

### i. Términos de referencia para la evaluación

**TÉRMINOS DE REFERENCIA**

**EVALUACIÓN FINAL EXTERNA DEL PROYECTO**

**"Inclusión socio-económica de personas con diversidad funcional por medio de la formación profesional y creación de empleo digno y sostenible en la Región Natural de la Casamance, Senegal"**

**SOLPCD/18/68**

Entidades participantes:

Asociación AIDA, Ayuda, Intercambio y Desarrollo www.ong-aida.org

DEXDE Design for Development www.dexde.org

Union Régionale des Organisations des Personnes handicapées de Ziguinchor(UROPHZ).

Mouvement des Jeunes pour la Paix et l´Integration (MJPI),

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN ..... 3
1.1. Antecedentes y entidades contratantes ..... 3
1.2. Justificación y objetivos de la evaluación ..... 4
2. ANTECEDENTES ..... 6
2.1. Objetivos y resultados esperados ..... 6
2.2. Fechas de inicio y finalización ..... 8
2.3. Presupuesto ..... 8
2.4. Colectivos beneficiarios directos e indirectos ..... 9
2.5. Contexto institucional y socio-económico en el que se desarrolla la intervención ..... 11
3. ÁMBITO, CRITERIOS Y PREGUNTAS CLAVES DE LA EVALUACIÓN ..... 12
3.1 Criterios de evaluación ..... 12
3.2 Preguntas clave ..... 13
4. METODOLOGÍA Y PLAN DE TRABAJO ..... 17
4.1 Metodología y técnicas requeridas de recopilación y análisis de la información para la presentación y difusión de los resultados ..... 17
Recopilación y revisión de la información ..... 18
4.2 Fases de la evaluación ..... 19
4.3 Agentes implicados en la intervención a evaluar ..... 20
4.3 Comité de seguimiento de la evaluación ..... 21
4.4 Plan de Trabajo ..... 21
5. ESTRUCTURA Y PRESENTACIÓN INFORMES DE EVALUACIÓN ..... 22
5.1. Estructura orientativa que deben seguir los informes de evaluación ..... 22
6. EQUIPO EVALUADOR: ..... 23
7. PREMISAS DE LA EVALUACIÓN Y PUBLICACIÓN ..... 24
8. PLAZOS PARA LA REALIZACIÓN DE LA EVALUACIÓN ..... 25
8.1 Cronograma ..... 25
8.2. Presupuesto para la evaluación ..... 26
9. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y CRITERIOS DE BAREMACIÓN ..... 26

# 1. INTRODUCCIÓN

## 1.1. ANTECEDENTES Y ENTIDADES CONTRATANTES

AIDA (AIDA, Ayuda, Intercambio y Desarrollo) es una ONGD internacional constituida en 1999 en Madrid, cuya misión es promover el desarrollo integral de los pueblos y la mejora de las condiciones de vida de las comunidades más desfavorecidas, buscando siempre contribuir de la manera más eficaz y eficiente a la acción general contra la pobreza.

DEXDE Design For Development es una ONGD internacional sin ánimo de lucro que trabaja en Senegal y Marruecos junto a mujeres artesanas en situación de vulnerabilidad con el objetivo de garantizar la igualdad de derechos de las personas, en concreto con las personas con diversidad funcional. Para la obtención de los objetivos, Dexde trabaja de manera directa con las artesanas, conociendo sus procesos, técnicas y objetivos, aplicando el diseño visto como una herramienta de cambio, un diseño social capaz de estar al servicio de las personas y sus necesidades. El empoderamiento de las mujeres y el cambio de visión hacia las personas con diversidad funcional se consigue gracias a una mayor presencia de estas en espacios públicos.

El MJPI (Mouvement des Jeunes pour la Paix et l'Integration) es una asociación creada en Kolda que tiene como objetivo el desarrollo integral de la región, con especial interés en las comunidades rurales que integran la línea transfronteriza. Se trata de una asociación con una amplia base social que cuenta con el reconocimiento de las autoridades administrativas y tradicionales, y otros actores no estatales con quienes trabaja de forma coordinada desde hace más de 20 años. MJPI es una organización con reconocida experiencia en las cuestiones transfronterizas, siendo miembro de varias redes regionales en torno a la cuestión de la Paz en Casamance. Desde 2013, AIDA y MJPI han ejecutado conjuntamente cuatro proyectos: tres de ellos han tenido como objetivo la promoción del derecho a la alimentación y de la participación activa de las mujeres campesinas. En la actualidad, la sede de MPJI se encuentra a 50m de la delegación de AIDA en un barrio a las afueras de Kolda, algo que está facilitando enormemente las tareas de coordinación, está contribuyendo muy positivamente a la co-implementación de los proyectos y está incluso siendo el germen de pequeños micro-proyectos que están teniendo lugar en el barrio donde ambas organizaciones tienen su sede.
Sus principales ámbitos de actuación son el desarrollo agrícola y pecuario, la promoción de la paz y la cooperación transfronteriza, la prevención y resolución de conflictos entre comunidades (robo de ganado, conflictos transfronterizos, etc.), y la promoción de los derechos a la alimentación, a medios de vida adecuados. Promueve además el empoderamiento de las mujeres rurales y su participación activa en la sociedad.

Por último, La UROPHZ (Union Régionale des Organisations de Personnes Handicapées de Ziguinchor) engloba a más de 100 mujeres organizadas en diferentes asociaciones. La estructura tiene como objetivo servir de marco de concertación y de apoyo a la acción colectiva de las organizaciones de personas con diversidad funcional para que consigan autonomía y mejorar su calidad de vida mediante el establecimiento de paternariados con autoridades públicas y privadas a nivel regional, nacional y/o internacional. Del mismo modo pretende orientar y hacer sostenibles los esfuerzos del Estado para la promoción de los Derechos de las personas con diversidad funcional. Actúan en toda la Región de Ziguinchor, en los 3 departamentos que la conformen (Ziguinchor, Bignona y Oussuye). Han participado con diferentes ONG´s como Handicap International. Han trabajado junto a DEXDE desde 2017 en actividades de sensibilización y comercialización, además de

haber participado activamente en el proceso diagnóstico y formulación de este proyecto.

Las cuatro organizaciones que forman parte del consorcio, dos internacionales AIDA-DEXDE y dos locales- MJPI-UROPHZ, han visto la necesidad de sumar sus fuerzas con objeto de presentar una propuesta más completa, aprovechando las sinergias y experiencias de las intervenciones que anteriormente han llevado a cabo. Las cuatro organizaciones tienen amplia experiencia en el área de actuación, la Región de Casamance y más en concreto AIDA-DEXDE/MJPI en la Región de Kolda y DEXDE/UROPHZ en la Región de Ziguinchor.

## 1.2 JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN:

La evaluación final externa, con enfoque de género del proyecto es un requisito de la Entidad Financiadora y representa la última etapa para la completa ejecución del proyecto, teniendo la finalidad de determinar el logro de los resultados esperados y su contribución a la consecución del objetivo específico y al objetivo general. Este estudio tendrá el valor añadido de aportar valoraciones que servirán para guiar en el futuro otras actuaciones tanto de AIDA y de DEXDE, como de MJPI y UROPHZ. El documento final valorará no sólo los impactos en cuestiones como generación de empleo y diversidad funcional, sino que además el impacto que el proyecto ha generado en las relaciones entre mujeres y hombres, e identificará sugerencias concretas para seguir apostando por la igualdad de género.

La evaluación persigue el siguiente **objetivo general**:

Evaluar la consecución de los resultados del proyecto y su contribución al logro de los objetivos identificados, analizando además el impacto diferencial en la vida de mujeres y hombres y en las relaciones de género.

El **objetivo específico** de la evaluación será el siguiente:

Evaluar la pertinencia, eficacia, eficiencia, viabilidad e impacto generado a la fecha de finalización del proyecto, teniendo en cuenta el enfoque de género. En especial, la evaluación se dirigirá a:

- Valorar si el diseño y los procesos de implementación de la intervención son relevantes y adecuados a las líneas objetivo del proyecto y si están adaptados a las necesidades y condiciones de hombres y mujeres;
- Determinar el compromiso, grado de implicación y relaciones entre de los distintos actores involucrados, así como el nivel de apropiación y participación de la población beneficiaria, analizando por separado la participación de mujeres y hombres;
- Determinar la relación coste-eficiencia de las distintas intervenciones diseñadas;
- Analizar el grado de sostenibilidad de los resultados del proyecto;
- Determinar el nivel de transversalización del enfoque de género tanto en el diseño como en el desarrollo del proyecto;

- Identificar los aspectos positivos y las áreas de mejoras del proyecto y plantear alternativas para incorporar a nuevas intervenciones;

Por último, el proceso de evaluación producirá los siguientes **resultados esperados**:

- Informe de arranque incluyendo la matriz de evaluación final, el plan de trabajo y calendario de la evaluación;
- Informe final de evaluación con conclusiones y recomendaciones,
- Instrumentos utilizados y para la recogida de la información.

# 2. ANTECEDENTES

## 2.1. Objetivos y resultados esperados Objetivo

**general**:

"Contribuir a garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con diversidad funcional en Senegal".

OBJETIVO ESPECÍFICO:

"Promover los derechos y la inclusión socio económica de las personas con diversidad funcional de la Casamance, con especial atención a las mujeres.".

Los **resultados** son:

**R1.** Mejorada la inclusión social de las personas con diversidad funcional a través de alfabetización y formación en lenguaje de signos. Con estas formaciones se busca eliminar una de las principales barreras detectadas entre el colectivo meta en el diagnostico participativo, así como abrir canales de comunicación en los sectores sociales existentes y fortalecer los titulares de obligaciones.

**R2.** Asegurada la inclusión de jóvenes con diversidad funcional en dos Centros de Formación Profesional adaptados y habilitados en las ciudades de Bignonia y Kolda. Para asegurar su inclusión se proporciona, además, 30 becas específicas y la promoción del programa de prácticas.

**R3.** Mejorada la producción y comercialización de 5 asociaciones de artesanas con diversidad funcional. Se proporcionarán formaciones de tecnología artesanal, gestión interna, así como la introducción de nuevos diseños con el objetivo de mejorar la producción y la gama de productos.

**R4.** Se ha sensibilizado a la población local sobre derechos de las personas con diversidad funcional, e igualdad de género. Como complemento de estas acciones se realizará una campaña a través de radios comunitarias y eventos sociales para mostrar a la sociedad que las personas con diversidad funcional pueden valerse por sí mismas.

**R0.** Se ha garantizado la ejecución, seguimiento y evaluación del proyecto, con enfoque de género, fortaleciendo a

UROPH. AIDA y DEXDE acompañarán a los dos socios locales en la ejecución del proyecto. En particular se fortalecerá la UROPH, como red que representa a las personas con diversidad funcional de la región. Se incorporará el enfoque de género de manera transversal a lo largo de la implementación y se realizarán actividades participativas con titulares de derechos, responsabilidades y obligaciones

ACTIVIDADES:

R1.A1 Elaboración e impresión de un manual de alfabetización funcional (lectura, escritura y calculo) adaptado al contexto local

R1.A2 Elaboración e impresión de un manual de lenguaje de signos adaptado al contexto local

R1.A3 Talleres de alfabetización funcional (lectura, escritura y calculo) para 5 grupos de personas con diversidad funcional

R1.A4 Capacitación en lenguaje de signos para titulares de derechos, responsabilidades y obligaciones

R2.A1 Reforma y adaptación de 2 centros de formación profesional

R2.A2 Adaptación para personas con diversidad funcional de herramientas y utensilios de 2 centros de formación profesional

R2.A3 Realizar una campaña de comunicación social dirigida a personas con diversidad funcional

R2.A4 Proporcionar becas para alumnado con diversidad funcional

R2.A5 Promover prácticas profesionales para alumnado con diversidad funcional

R3.A1 Formación específica y apoyo técnico en diseño e identidad corporativa

R3.A2 Formación específica y apoyo en gestión y marketing

R3.A3 Mejora y entrega de medios de desplazamiento adaptados para personas con diversidad funcional

R3.A4 Reforma, adaptación de 3 centros de producción y entrega de materiales necesarios para la realización de nuevos productos en los centros de personas con diversidad funcional

R3.A5 Puesta en marcha de una tienda de productos de comercio justo en la localidad turística de Cap Skirring

R4.A1 Emisión de programa de radio-novela promovido por la UROPH, con mensaje de la importancia en la inclusión socio-económica de personas con diversidad funcional

R4.A2 Organización de una feria artesanal de la inclusión

R4.A3 Celebración del día 3 de diciembre "Día internacional de las personas con diversidad funcional".

R4.A4 Formación en igualdad de género, para 5 grupos de personas con diversidad funcional, impartida por la

COSEF

R4.A5 Actividades de sensibilización y difusión del proyecto en Valencia y Senegal.

R0.A1 Elaboración de la línea de base del proyecto, con enfoque de género

R0.A2 Reuniones de seguimiento y socialización de resultados con titulares de derechos, responsabilidades y obligaciones

R0.A3 Realización de una auditoría externa

R0.A4 Realización y publicación de la evaluación externa con enfoque de género.

## 2.2. FECHAS DE INICIO Y FINALIZACIÓN

Fecha de inicio: 1 de abril de 2019

Fecha de finalización: 31 de diciembre de 2020.

Fecha de finalización con prórrogas aprobadas: 30 de abril de 2021

## 2.3. PRESUPUESTO

Coste total: 304.714,30€
Aportación de la Generalitat Valenciana: 239.200€

Otros financiadores:

Aportaciones privadas: Gumersindo Rodríguez: 33.500€

Aportaciones valorizadas: Locales cedidos por administraciones locales (alcaldes de Mlomp, Ziguinchor, Bignona y de Oussouye, el presidente de UROPH/Z, el Director de la CFP de Bignona y l´Association des personnes handicapées de Bignona y la división regional del urbanismo y de hábitat en Kolda,) valorizados en: 32.014,29€

## 2.4. COLECTIVOS BENEFICIARIOS DIRECTOS E INDIRECTOS

### a. Población beneficiaria directa

La población beneficiaria directa son 213 personas (163 mujeres y 50 hombres) El grupo de población beneficiaria está formado por:

- Mujeres y hombres miembros de los GIE implicados
- Asociados/as de la UROPHZ (sin contar las GIE de Ziguinchor y Bignona)

- Personas miembros del funcionariado de la Región de Kolda y Ziguinchor que participarán en las formaciones de lenguaje de signos
- Plazas abiertas al público interesado en la formación de lenguaje de signos
- Jóvenes que reciben becas de formación profesional
- 2 centros de formación que mejorarán infraestructuras

## **B.** POBLACIÓN BENEFICIARIA INDIRECTA

Aproximadamente 1.100 personas miembros directos/as de las familias del grupo de participantes en el proyecto puesto que al promover el ejercicio de los derechos y la inclusión socio-económica se mejora la alimentación, la sanidad y la educación entre otros.

Además de la población sensibilizada a través de los programas de radio y las actividades de sensibilización: se estima que aproximadamente 20.000 personas (zona de la baja y alta Casamance) serán sensibilizadas a través de los diferentes programas de sensibilización.

Por último, los turistas y otros compradores potenciales de productos. Gracias al proyecto se aumentará la oferta de productos artesanales de calidad en una de las zonas más turísticas de Senegal, aumentando así las posibilidades de negocio de los comerciantes locales. Además, se dará información sobre la situación de exclusión que sufre la población con diversidad funcional en el país para promover el conocimiento sobre la vulneración de sus derechos.

**Población perjudicada.**

A priori no se identifica población perjudicada directa. Las únicas personas que pueden estar concernidas por la implementación del proyecto son los comerciantes y artesanos que venden sus productos en las zonas costeras de Cap Skirring y otros hoteles turísticos de Zinguinchor. Sin embargo, hay que señalar que los productos que serán elaborados por estos grupos de mujeres son totalmente diferentes a las artesanías que habitualmente encontramos en esta zona, en dónde se venden más artesanías de madera (máscaras, esculturas) y ropa (camisas, vestidos, etc.) por lo que en principio no deberían entrar en competencia con los productos elaborados por las mujeres con diversidad funcional.

## **C.** CRITERIOS DE SELECCIÓN

Para la selección de los nuevos grupos productores se ha realizado una pre-selección junto a la UROPHK entre las asociaciones que la conforman, bajo los criterios siguientes:

1. Situación de extrema pobreza.

2. Que estén activas y cohesionadas en este momento. Para poder llevar a cabo el proyecto con éxito, es fundamental que los grupos que participan estén activos y bien cohesionados y organizados, puesto que, si no, no será viable la ejecución de actividades productivas.

3. Que realicen actividades económicas que puedan ser mejoradas. Las actividades del proyecto parten de la mejora de las capacidades que estos grupos ya han adquirido, es por ello que es necesario que estos grupos participen ya, aunque sea de forma poco eficiente, de actividades económicas.

4. Que estén lideradas por mujeres. Este aspecto ha sido fundamental a la hora de pre-seleccionar a los grupos beneficiarios, ya que en la zona de intervención las mujeres son discriminadas en el acceso a la gestión de los recursos por el simple hecho de ser mujeres. Es por ello que se han priorizado asociaciones en dónde sean las mujeres las que lideran los emprendimientos.

Para la selección final y tal como se muestra en el diagnóstico elaborado, los aspectos prioritarios han sido: Situación organizacional / Nivel de profesionalización / Nivel de comercialización / Perspectivas de futuro / Interés mostrado en participar en la entrevista.

De los 4 Centros de Formación Profesional visitados se han seleccionado 2, uno en Kolda y uno en Bignona. Los criterios de selección han sido:

-Centro adaptado a las necesidades de la población con diversidad funcional y/o existiera interés

-Plan formativo alienado con el proyecto

-Que no fuera imprescindible tener un nivel mínimo de estudios

-Que existiera la disponibilidad de implementar formaciones de alfabetización y lenguaje de signos de manera gratuita con cesión de aula

## **2.5.** CONTEXTO INSTITUCIONAL Y SOCIO-ECONÓMICO EN EL QUE SE DESARROLLA LA INTERVENCIÓN

Senegal ocupa la posición 168 de 189 en el Índice de Desarrollo Humano (PNUD 2019), estando por lo tanto situado en el grupo de los 20 países con menor Índice de Desarrollo Humano del mundo (todos ellos africanos). Está situación de bajos índices de desarrollo se agrava todavía más en la franja sur del país (Casamance), que es zona prioritaria para la Cooperación Española en Senegal, siendo además las regiones de Kolda y Ziguinchor, dos de las cinco regiones con índices de pobreza más elevados (Kolda: 76%; Ziguinchor: 67%). Los efectos de la pobreza estructural tienen consecuencias nefastas para las personas con diversidad funcional que participarán de la presente propuesta, a quienes la tradición cultural de la zona de intervención las excluye de las actividades productivas y sociales, relegándolas, especialmente en las zonas de tradición musulmana como Kolda, a la mendicidad como único medio de vida. Esta situación se agrava aún más en el caso de las mujeres, que son discriminadas por su condición de mujer, su condición de pobreza y su discapacidad (discriminación múltiple). Los roles culturales otorgan al hombre la posición de la gestión de los ingresos y del comercio, mientras que las mujeres son la fuerza de trabajo bruta del hogar y de las actividades productivas más básicas. Esto provoca que las mujeres con diversidad funcional sean fuertemente rechazadas para el matrimonio, siendo la mayor parte de ellas solteras (89%), incluso con hijos a su cargo (44%). Estos han sido algunos de

los problemas de género identificados durante la realización de la línea de base a través de talleres participativos que justifican la necesidad de proporcionarles un medio de vida digno, con el que estos grupos de mujeres puedan generar ingresos propios.

LA INTERVENCIÓN

Desde 2014, gracias al trabajo realizado por el consorcio Dexde y sus socios, las mujeres con diversidad funcional de la Asociación DEGGO de Kolda han conseguido un empleo

digno y estable a través del cual han aumentado sus beneficios en un 478% (pasando de 670 € a 3.206 € anuales), han aumentado su producción en un 1.000%, han mejorado su alimentación a través del almuerzo diario que se realiza en el taller (con acceso a carne o pescado) y han adquirido las competencias necesarias tanto para gestionar su actividad económica de forma independiente como para elaborar productos de alta calidad como los que se muestran en el de forma autónoma. Debido al éxito del proyecto, y a la demanda de apoyo de distintas asociaciones de personas con diversidad funcional, que han visto los resultados del trabajo con los grupos DEGGO, KALAAMISOO y KNOT-WAH, AIDA y DEXDE han decidido realizar un diagnóstico con la participación de 4 posibles nuevos grupos productores, y de 4 instituciones responsables de la formación profesional en Kolda y Bignona para por un lado aumentar el número de grupos productores para mejorar sus sistemas productivos y por ir un paso más allá y favorecer su inclusión en la esfera de la formación profesional. A la vez se ha identificado la necesidad de trabajar en alfabetización funcional y en lenguaje de signos, ya que se ha destacado la imposibilidad de comunicar, leer y escribir como un cuello de botella en el proceso de empoderamiento de las personas con diversidad funcional.

# 3. ÁMBITO, CRITERIOS Y PREGUNTAS CLAVES DE LA EVALUACIÓN

## 3.1 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Tal y como se ha ido especificando con anterioridad, la presente evaluación considerará los criterios de evaluación de OCDE aceptados por la Cooperación Española: pertinencia, eficacia, eficiencia, viabilidad e impacto- valorando su grado de cumplimiento. Se aplicará además a lo largo de la evaluación un claro enfoque de género.

**Pertinencia y adecuación**: entendida como la adecuación entre el objetivo y el problema que se pretende solucionar. Dentro de este criterio distinguimos:

- Pertinencia política: Entendida como la adecuación entre el objetivo que se ha establecido y las prioridades de los estados (tanto donantes como receptores de la ayuda).

- Pertinencia social: Entrando a considerar los papeles e intereses de los distintos grupos e individuos implicados en la intervención y la distribución de los posibles beneficios generados en función de esos grupos. Se analizará si el objetivo planteado responde de manera igualitaria a las necesidades reales de mujeres y hombres, y si se ha incluido un proceso de análisis de género para identificar factores de cambio hacia la igualdad de género.

- Pertinencia temporal: Siendo la adecuación a la duración del programa prevista.

**Eficiencia:** se deberá realizar un estudio y valoración de la relación entre actividades / resultados y los recursos destinados para su realización. Se analizará si se han destinado los recursos necesarios a las actividades destinadas a fomentar la igualdad de género y los derechos reales de las mujeres.

**Eficacia:** Se deberá medir y valorar el grado de consecución de los objetivos inicialmente previstos. La evaluación incluirá un análisis de los efectos de la intervención en la mejora de la calidad de vida tanto de mujeres como de hombres, lucha contra la pobreza y la desigualdad y consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

**Sostenibilidad**: la capacidad para perdurar en el tiempo. Se deberán valorar las perspectivas de continuidad de las prácticas promovidas por la intervención, así como el grado de implicación y la apropiación por parte de las autoridades, las contrapartes y población beneficiaria. Se analizarán factores específicos de género en la transferencia de recursos y en procesos de toma de decisión y apropiación una vez finalizado el proceso.

## 3.2 PREGUNTAS CLAVE

A continuación, se desglosa la batería de preguntas orientativas y específicas para la evaluación del proyecto en relación a los criterios mencionados.

| **Criterios de la evaluación** | **Preguntas claves** |
|---|---|

| | |
|---|---|
| Pertinencia y adecuación | ¿Se llevó a cabo una adecuada recopilación de datos y análisis para asegurar el alineamiento del Proyecto con las políticas y estrategias locales?<br><br>¿El diseño de objetivos, resultados y actividades fue adecuado en relación al contexto y a las áreas geográficas de intervención? ¿La intervención estaba orientada a las necesidades manifestadas por la población destinataria (mujeres y hombres)?<br><br>¿La identificación analiza los roles de mujeres y hombres en la actividad, el acceso y control sobre recursos clave con perspectiva de género (análisis de género) e identifica elementos de cambio hacia la igualdad de género?<br><br>¿El proyecto se ha diseñado para responder a las necesidades prácticas y estratégicas de hombres y mujeres?<br><br>¿Las acciones diseñadas estaban alineadas con las prioridades de la Convocatoria, y la estrategia de la cooperación valenciana?<br><br>¿Se establecieron mecanismos adecuados para asegurar la participación de la población beneficiaria en el desarrollo del Proyecto, incluyendo la participación activa de las mujeres?<br><br>¿Cuál es el nivel de satisfacción de los beneficiarios y las beneficiarias sobre el apoyo/ actividades/ resultados del proyecto? |

| **Criterios de la evaluación** | **Preguntas claves** |
|---|---|
| Eficiencia | ¿Fueron acertados los recursos planeados (humanos y financieros) para la implementación del proyecto?<br><br>¿Cómo se valora la eficiencia de los recursos humanos, materiales y financieros empleados en relación a los resultados conseguidos?<br><br>¿Los recursos empleados beneficiaron de igual manera a mujeres y hombres? ¿En el caso de detectarse un acceso desigual de mujeres y hombres a recursos y servicios, se establecieron medidas concretas para asegurar el criterio de equidad de género?<br><br>¿Las políticas, procedimientos y herramientas de las ONG y de la contraparte han apoyado de forma efectiva al desarrollo de las acciones del Proyecto?<br><br>¿Se han alcanzado los resultados en el tiempo y forma planificada? |

| **Criterios de la evaluación** | **Preguntas claves** |
|---|---|
| Eficacia e impacto | ¿Las actividades fueron implementadas según el cronograma previsto?<br>¿Era adecuado el cronograma?<br><br>¿Han contribuido las intervenciones diseñadas a la consecución de los resultados esperados a corto y medio plazo? ¿Ha contribuido la implementación a alcanzar los objetivos del proyecto? ¿En qué términos?<br><br>¿Cuáles fueron los efectos imprevistos del proyecto, si los hubo? ¿Se tuvieron en cuenta en la fase de diseño riesgos que pudieran afectar a la implementación y se previó un plan de actuación al respecto?<br><br>¿Los indicadores establecidos eran adecuados para la medición de los resultados del proyecto, y tenían en cuenta el enfoque de género?<br><br>¿El seguimiento realizado sirvió para la identificación de tendencias negativas y positivas y para redirigir posibles actividades?<br><br>¿El proyecto ha beneficiado a mujeres y hombres en igual manera, y ha contribuido a la igualdad de género?<br><br>¿En qué medida el proyecto ha generado un cambio en la vida de mujeres y hombres beneficiarios, y en las relaciones entre ellos? |

| Criterios de la evaluación | Preguntas claves |
|---|---|
| Sostenibilidad | ¿Cuáles han sido las medidas emprendidas para asegurar la sostenibilidad de los resultados? ¿Han sido estas medidas suficientes?<br><br>¿Se han comprometido el socio local y los actores públicos involucrados en el proyecto con la continuidad de las intervenciones? ¿Qué recursos han comprometido para esta finalidad?<br><br>¿Se ha comprometido la población beneficiaria con la continuidad de las intervenciones? ¿Ha comprometido sus propios recursos?<br><br>¿Tienen suficiente capacidad (de gestión y económica) los/as beneficiarios/as para poner en práctica en futuros ciclos de negocio los conocimientos y técnicas adquiridas?<br><br>¿Los recursos del proyecto se han transferido según criterios de equidad de género?<br><br>¿Se han establecido mecanismos para asegurar la gestión equitativa de los centros de producción, una vez finalizado el proceso?<br><br>¿Se han sensibilizado hombres, mujeres y líderes hacia una gestión equitativa de los centros de producción? |

## 4. METODOLOGÍA Y PLAN DE TRABAJO

### 4.1 METODOLOGÍA Y TÉCNICAS REQUERIDAS DE RECOPILACIÓN Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN PARA LA PRESENTACIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS

La evaluación ha de realizarse siguiendo las directrices y criterios de valoración indicadas en las bases de la convocatoria de subvenciones de cooperación al desarrollo de la Generalitat Valenciana y en la guía para la gestión de la Evaluación Final de proyectos subvencionados por la Generalitat (2018).

La metodología se basa en una combinación de trabajo de gabinete y métodos participativos para obtener la información necesaria. La buena comunicación entre los/as coordinadores/as del proyecto, la población beneficiaria y todos los actores involucrados será esencial para la consecución de una evaluación de calidad.

Recopilación y revisión de la información

Para la recopilación y el análisis de información generada por el propio proyecto y por fuentes ajenas al mismo, será preciso un estudio fundado en las siguientes bases:

- Una base cualitativa o descriptiva, que se obtendrá a través de la observación directa en visitas de campo, y la realización de actividades participativas con grupos focales (utilizando herramientas participativas como Matrices, Mapas, Drama, Diagrama de Venn, FODA) y entrevistas en profundidad, tanto con los diferentes actores participantes en el programa como con los gestores del mismo, para recoger percepciones, opiniones y, en definitiva, proporcionar significado social a la información obtenida a través de los indicadores. Se realizarán entrevistas y focus group con mujeres y hombres por separado si se considera oportuno para fomentar la participación libre y activa de las mujeres.

- Una base cuantitativa o numérica, mediante encuestas y análisis de registros de seguimiento, utilizando indicadores para medir el alcance de objetivos y resultados, los recursos utilizados, así como los criterios de calidad o variables contextuales. Se prestará especial atención a los datos recogidos en la línea de base para poder realizar una comparación y valorar las metas cuantitativas del proyecto

El equipo evaluador establecerá unos criterios junto con AIDA, DEXDE, MJPI y UROPH-K para identificar y seleccionar una muestra de personas que participen en los grupos focales de la evaluación y en las entrevistas.

El enfoque de género se empleará durante todo el proceso evaluativo, asegurando que el personal de la ONGD, de los socios locales y población beneficiaria del proyecto participan activamente en las diferentes fases y metodologías.

## 4.2 FASES DE LA EVALUACIÓN

La labor del evaluador/a será realizada en las siguientes tres fases:

**FASE I. Estudio de Gabinete** (8 días hábiles) en el cual se revisará la documentación que permitirá definir las principales necesidades de información. Esta documentación deberá ser suministrada previamente en formato electrónico por AIDA, DEXDE y la contraparte local e incluirá los siguientes documentos:

- Bases de la convocatoria y normativas, manuales y procedimientos de Generalitat Valenciana.
- Propuesta presentada por las ONGD adjudicatarias
- Matriz de marco lógico en la que se aprecian los objetivos, resultados, fuentes de verificación, hipótesis, actividades y recursos necesarios planeados para la ejecución del proyecto.
- Línea de Base realizada
- Informes de identificación y análisis de género del proyecto con las fuentes de verificación y los materiales generados durante la implementación del proyecto.
- Documentos de planificación, informes técnicos e informes económicos de la implementación del Proyecto.
- Documentos sobre Políticas Públicas de Senegal que hayan sido tenidos en cuenta por AIDA para la identificación, formulación o desarrollo del proyecto.
- Materiales formativos, de sensibilización y comunicación desarrollados y/o utilizados.

El equipo evaluador presentará un plan de trabajo a AIDA/DEXDE para revisión y posibles sugerencias, que deberá ser aprobado antes de la misión a terreno. El Plan de Trabajo incluirá una presentación de la metodología que se seguirá durante la fase de trabajo de campo, incluyendo la lista de personas tentativas a entrevistar. AIDA se responsabilizará de organizar las entrevistas descritas en el Plan deTrabajo.

**FASE II**. **Trabajo de Campo**, que tendrá lugar en el terreno durante una semana e incluirá los siguientes pasos:

- Un *briefing* en el cual el equipo evaluador presentará el plan de trabajo para la evaluación.

La evaluación deberá producir la información necesaria para cubrir las necesidades de información detectadas en la primera fase y valorar los componentes y factores mencionados

en el apartado 3 de estos TdR.

- Visitas a las áreas de implementación del proyecto y realización de discusiones de grupo y entrevistas a informantes clave, incluyendo el personal de AIDA, DEXDE, MPJI, UROPHZ y los y las actores/as involucrados/as en el proyecto. La selección de las áreas y de los/as participantes será llevada a cabo por el equipo evaluador y aprobada por el Comité de Seguimiento de la evaluación.

Los/as coordinadores de las ONGs contratantes podrán acompañar al equipo evaluador si así se acuerda. Las herramientas/guías para el desarrollo de los documentos, revisión de materiales y visitas de campo serán desarrolladas por el equipo evaluador y validadas por el Comité de Seguimiento.

**FASE III. Elaboración y presentación del Informe Final.** La redacción de este informe deberá respetar las características detalladas en el apartado 5.1 de estos TdR, y se presentará a AIDA en un borrador. Una vez recogidas las observaciones el equipo evaluador entregará el documento final de la evaluación.

Todos los documentos desarrollados y utilizados por el equipo evaluador se elaborarán en castellano y en formato electrónico.

## 4.3 AGENTES IMPLICADOS EN LA INTERVENCIÓN A EVALUAR

Los agentes implicados serán principalmente AIDA, DEXDE, UROPH en Ziguinchor y MJPI en Kolda, y los/as beneficiarios directos de la intervención.

Así mismo pueden ser consultados los agentes relacionados con la intervención a evaluar como las autoridades de Senegal y otras organizaciones no gubernamentales.

## 4.3 COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN

El comité de evaluación tiene como objetivo asegurar la coordinación y la comunicación entre la empresa evaluadora, las ONGs AIDA y DEXDE, la contraparte y los informantes clave (beneficiarios

directos e indirectos del proyecto). Así mismo, ha de asegurar la participación activa de todos los implicados en la evaluación (gestores, evaluadores, informantes clave) para garantizar la calidad, utilidad, validez interna y externa de la evaluación.

La composición del comité de seguimiento de la evaluación está conformada por el coordinador expatriado (responsable en terreno del proyecto), el delegado de Aida en terreno, un representante del equipo evaluador (coordinador de equipo), y el coordinador del proyecto de las contrapartes junto con UROPH en Ziguinchor y MJPI en Kolda.

La labor de AIDA será: asegurar la fluidez de información documental y el contacto con los representantes y socios locales del proyecto. La labor del equipo evaluador será: ejecutar una evaluación útil, con rigor científico y aplicable. La labor de la contraparte e informantes clave será: gestionar la participación activa de la población beneficiaria.

## 4.4 PLAN DE TRABAJO

La fase de campo de la evaluación tendrá lugar en Senegal durante una semana aproximadamente, a consensuar con el equipo evaluador seleccionado.

El equipo evaluador presentará una propuesta de plan de trabajo, basado en las siguientes fases

Primera fase: Trabajo de gabinete. Se definirá la información necesaria para la evaluación a partir de los documentos generados durante el proyecto. Así mismo de ser necesario se mantendrán reuniones con otros actores clave para el proyecto.

Segunda fase: Tendrá lugar en el terreno, en Oussuye, Mlomp, Ziguinchor, Bignona (Region de Ziguinchor) y Kolda (Region de Kolda), incluyendo visitas a otras localidades para mantener reuniones con actores clave. Antes de cerrar la fase de terreno se realizarán actividades de devolución con las ONGs y representantes de la población beneficiaria y autoridades locales.

Tercera fase: Desarrollo del estudio final. El borrador del informe final que será presentado hasta 10 días después de finalizar el trabajo en el terreno.

Con anterioridad al inicio de la segunda fase, el equipo evaluador presentará un plan de trabajo detallado a los miembros mencionados anteriormente para revisión y posibles sugerencias. El Plan de Trabajo incluirá una presentación de la metodología que se seguirá durante la fase de trabajo de campo, incluyendo la lista de personas tentativas a entrevistar, y de elaboración del informe final. El equipo de AIDA, DEXDE junto con UROPH en Ziguinchor y MJPI en Kolda, facilitarán la logística para la realización del trabajo en terreno, bajo petición del equipo evaluador.

## 5. ESTRUCTURA Y PRESENTACIÓN INFORMES DE EVALUACIÓN

El informe final de evaluación se presentará en formato electrónico e impreso en idioma castellano y/o valenciano.

### 5.1. ESTRUCTURA ORIENTATIVA QUE DEBEN SEGUIR LOS INFORMES DE EVALUACIÓN

El informe se presentará especial atención a los siguientes aspectos:

- **Conclusiones** (comprobaciones fácticas acerca de los criterios y factores evaluados).
- **Lecciones aprendidas** (relaciones causa - efecto entre las actividades emprendidas y las conclusiones obtenidas).
- **Recomendaciones** (sugerencias para mejorar la relación causa-efecto, referidas principalmente al estilo de gestión de las ayudas).

El informe de evaluación seguirá idealmente el siguiente esquema específico:

Resumen Ejecutivo

1. Introducción
2. Antecedentes y objetivo de la evaluación
3. Criterios de evaluación: definición de cada criterio y preguntas de evaluación
4. Descripción de la intervención evaluada

5. Metodología y técnicas utilizadas para la evaluación
6. Condicionantes y límites del estudio realizado
7. Conclusiones
8. Lecciones aprendidas resultados de las conclusiones
9. Recomendaciones
10. Anexos

- Términos de referencia para la evaluación
- Plan de Evaluación
- Plan y Memoria del trabajo de campo
- Herramientas utilizadas (modelos de cuestionarios, encuestas, guiones de entrevistas etc.)
- Listado de fuentes consultadas
- Relación de personas/instituciones consultadas

11. Ficha Resumen de la evaluación según formato del CAD

El Informe Final de evaluación no excederá las 50 páginas e irá acompañado de un Resumen Ejecutivo, de un máximo de 10 páginas. El informe incluirá asimismo la matriz de evaluación completa.

Una vez incluidos los comentarios de Aida, se entregará una copia del Informe Final en papel, encuadernada en formato A4, así como en soporte informático.

## 6. EQUIPO EVALUADOR:

El evaluador o equipo evaluador contratado ha de contar con:

- Experiencia de trabajo en proyectos de cooperación internacional.
- Experiencia en evaluaciones similares.
- Buena capacidad de expresión y comunicación en francés.
- Capacidad de redacción en castellano.
- Disposición para trabajar en la zona de intervención, con visitas a aldeas rurales
- Conocimientos de desarrollo, empoderamiento de mujeres, generación de empleo y/o diversidad funcional.
- Conocimientos de género y experiencia en evaluaciones con enfoque de género.

## 7. PREMISAS DE LA EVALUACIÓN Y PUBLICACIÓN

### 7.1. Premisas básicas de comportamiento ético y profesional del equipo evaluador

El equipo evaluador debe cumplir ciertos requisitos, tanto profesionales como éticos, entre los que destacan:

- **Anonimato y confidencialidad**. La evaluación debe respetar el derecho de las personas a proporcionar información asegurando su anonimato y confidencialidad.
- **Responsabilidad**. Cualquier desacuerdo o diferencia de opinión que pudiera surgir con AIDA/DEXDE en relación a las conclusiones y/o recomendaciones, debe ser mencionada en el informe o dejar constancia del desacuerdo sobre ella.
- **Integridad**. El equipo evaluador tendrá la responsabilidad de poner de manifiesto cuestiones

no mencionadas específicamente en los Términos de Referencia, si ello fuera necesario para obtener un análisis más completo de la intervención.

- **Independencia**. El equipo evaluador ha de garantizar su independencia respecto a la intervención evaluada, no estando vinculado con su gestión o con cualquier elemento que la compone.

- **Incidencias**. En el supuesto de aparición de problemas durante la realización del trabajo de campo o en cualquier otra fase de la evaluación, éstos deberán ser comunicados inmediatamente a la Dirección de AIDA. De no ser así, en ningún caso la existencia de dichos problemas podrá ser utilizada para justificar la no obtención de los resultados establecidos por AIDA en el presente documento de referencias.

- **Convalidación de la información**. Corresponde al evaluador garantizar la veracidad de la información recopilada para la elaboración de los informes, y en última instancia será responsable de la información presentada en la evaluación.

- **Informes de evaluación.** La difusión de la información recopilada y del Informe final es prerrogativa de la ONGD y de la Generalitat Valenciana.

- **Entrega de los Informes.** En caso de retraso en la entrega de los informes o en el supuesto en que la calidad de los informes entregados sea manifiestamente inferior a lo pactado con la ONGD, serán aplicables penalizaciones en el salario final acordado. En todo caso, la ONGD y la Generalitat Valenciana se reservan el derecho a conducir la evaluación y/o decidir sobre sus distintos aspectos.

## 7.2. DERECHOS DE AUTOR

El evaluador o equipo evaluador, delegarán todo derecho de autor en la Asociación AIDA, que, si lo considera conveniente, podrá proceder a la publicación del informe final, en cuyo caso el evaluador será mencionado como autor del texto.

### 7.3 PRESENTACIÓN DEL INFORME

La evaluadora deberá presentar a la Dirección general de Cooperación y Solidariedad, vía registro de entrada preferentemente en el registro general de la consellería de Transparencia, Responsabilidad Social, participación y cooperación.

## 8. PLAZOS PARA LA REALIZACIÓN DE LA EVALUACIÓN

### 8.1 CRONOGRAMA

La fecha orientativa para la realización de la evaluación es entorno al 15 de mayo de 2021. El equipo evaluador hará una propuesta de cronograma que será consensuado y aprobado por el comité de seguimiento de la evaluación. El borrador del informe final ha de ser entregado antes del 15 de junio y el informe final definitivo ha de ser entregado a AIDA antes del 30 de junio 2021.

### 8.2. PRESUPUESTO PARA LA EVALUACIÓN

Se esperan ofertas de los evaluadores, en base a presupuestos detallados. Las propuestas no tendrán que superar los 4500 euros.

## 9. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y CRITERIOS DE BAREMACIÓN

El evaluador o equipo evaluador deberá presentar su propuesta técnica, incluyendo la metodología, una matriz de evaluación a utilizar durante la evaluación que incluya los criterios y preguntas de evaluación, los indicadores y las fuentes.

Así mismo fijará un cronograma de evaluación detallado según lo marcado en los TrD y su propuesta económica detallada.

Se valorarán los siguientes aspectos:

a. Licenciatura en sociología, ciencias políticas y/o relaciones internacionales

b. Posgrado y/o Master en cooperación al desarrollo

c. Mínimo de 10 años de experiencia acreditada en proyectos de cooperación al desarrollo en distintos países, se valorará experiencia en África y en proyectos financiado por la cooperación española y descentralizada.

d. Mínimo 5 años de experiencia en desarrollo de sistemas de monitoreo y evaluación de proyectos de cooperación al desarrollo.

e. Experiencia en monitoreo y evaluación de proyectos de cooperación y políticas públicas de protección social de colectivos vulnerables.

f. Experiencia con organizaciones de base, especialmente organizaciones de mujeres y otros colectivos vulnerables.

g. Experiencia en fortalecimiento de capacidades locales y procesos participativos.

h. Capacidad de análisis y redacción demostrada a través de publicaciones relevantes.

i. Calidad de la propuesta presentada.

### ii. Plan de Evaluación

**AGENDA PRELIMINAR**

**2 al 10 de octubre de 2021, Senegal**

**Cecilia Delaney**

**Última actualización 05/10/2021**

### 1. Calendario de trabajo

| N° | Día | Área | Actividad |
|---|---|---|---|

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1 | Sábado 2 de octubre | Dakar | Preparación/revisión documental<br>Llegada a Dakar, Senegal<br>Hotel Visa Santé, Aéroport Dakar |
| 2 | Domingo 3 de octubre | Ziguinchor | Traslado a Ziguinchor - Región de Casamance, Senegal<br>Entrevista con DEXDE Design for Development (a confirmar)<br>Entrevista con **Director** Union Régionale des Organisations des Personnes Handicapées de Ziguinchor (UROPHZ)<br>Entrevista con voluntaria de AIDA para el proyecto, Ester Lozano. |
| 3 | Lunes 4 de octubre | | 8:00 Reunión con **equipo local** del Proyecto UROPHZ<br>12:00 Hs Mujeres de las asociaciones artesanas (Ziguinchor)<br>14: 00 Hs. Entrevista con 2 (dos) jóvenes becarios/as de las formaciones profesionales<br>Reunión en la UROPHZ<br>14 Hs. Comida<br>15 Hs. Visita al el taller de jabones y aceites. |
| 4 | Martes 5 de octubre | Kolda | 7 :00 Hs. Traslado a Kolda (llegada a las 10)<br>12: 00 Hs. Reunión de equipo AIDA en Kolda: Esther Cabrera y Rebeca Pascual Prat |
| 5 | Miércoles 6 de octubre | | 10 Hs. Grupo focal con integrantes de los Grupos de Mujeres |
| 6 | Jueves 7 de octubre | | 12:00 Hs. Visita al Centro de Formación Profesional de Kolda.<br>13: 00 Hs. Grupo Focal de Discusión con participantes.<br>13:00 Hs. Visita a Deggo (Aissatu)<br>14: 00 Hs. Entrevista formador lenguaje de signos. |
| 7 | Sábado 9 de octubre | | Regreso a Ziguinchor 7:30 Hs. Taxi<br>Llegada a Ziguinchor y visita a Boutique (Cancelada)<br>17:50 Salida Vuelo a Dakar<br>21:50 Salida Vuelo a Madrid |

La entrevista con Dexde, inicialmente prevista para ser realizada con el Coordinador del Proyecto ha sido cancelada y reemplazada por el envío de un cuestionario con la misma pauta de preguntas de otra de las integrantes de la organización y técnica de sede del proyecto para dicha entidad. La entrevista con la voluntaria de Valencia ha sido recalendarizada y finalmente suspendida por falta de mutua disponibilidad de agenda.

## 2. Localización geográfica de las áreas de intervención del proyecto

| Donante | Alcance geográfico del Proyecto |
|---|---|
| **Generalitat Valenciana**<br>**"Inclusión socio-económica de personas con diversidad funcional por medio de la formación profesional y creación de empleo digno y sostenible en la Región Natural de la Casamance, Senegal" SOLPCD/18/68** | Kolda, Mlomp, Ziguinchor, Bignona Oussouye |

En el marco del proceso evaluativo, se han efectuado visitas a Kolda y Ziguinchor, mientras que los grupos de discusión y entrevistas con informantes clave del proyecto han permitido además contar con participantes y/o información relativa a Mlomp, Bignona y Oussouye.

## 3. Plan de trabajo

**3.1. Entrevistas semi-estructuradas.** Las entrevistas semi-estructuradas tendrán lugar de forma online (vía zoom) y presencial, dependiendo de la disponibilidad de las/los actores clave. La duración estimada será de 60 minutos, y se desarrollarán en francés, español, y se contará con apoyo en el caso del uso de lenguas locales como el peul/wolof.

**3.2. Grupos focales de discusión.** Considerando la diversidad de actores institucionales participantes, grupos de personas beneficiarias y amplitud geográfica de las intervenciones, se propone la organización de los siguientes grupos focales de discusión, cada uno de los cuales tendrá una duración aproximada de 1:30 a 2:00 Hs. Cada grupo focal de discusión se integrará por 6 a 8 participantes. Se propone convocar a los/las participantes con antelación, y determinar un punto de reunión relativamente cercano y conocido, así como las mejores alternativas y coberturas de los gastos de trasporte desde y hacia el punto de reunión (teniendo en cuenta los factores de distancia y accesibilidad de cada participante), así como los elementos de prevención frente a la COVID-19[9]. Los y las integrantes de cada grupo focal se seleccionarán de común acuerdo entre la evaluadora y el equipo de gestión, procurando guardar la representatividad geográfica, teniendo además en cuenta las variables de género y edad.

**3.3. Visitas de observación.** Se propone la realización de visitas a de Observación al taller de Aceites y Jabones de Urophz en Ziguinchor, el Centro de Formación Profesional de Kolda, y las instalaciones de Deggo en Kolda.

[9] Se puede pensar en la contratación de un vehículo que pase a buscar a cada una de las 6-8 participantes para su traslado desde su domicilio al punto de reunión, y su posterior regreso.

## 4. Planificación general del trabajo de campo

| Actor/Entidad | Entrevistas | Grupos Focales de Discusión | Visitas | Total |
|---|---|---|---|---|
| AIDA | 2 | | | 2 mujeres |
| DEXDE | 1 | | | 1 mujer |
| MJPI | 1 | | | 1 hombre |
| UROPHZ | 1 | | | 1 hombre |
| Taller de aceites y jabones de Ziguinchor (UROPHZ) | | | 1 | |
| Participantes en los grupos de artesanía de mujeres con diversidad funcional | | 6 | | 6 mujeres |
| Participantes y grupos titulares de derechos (Centro de Formación Profesional de Kolda) | | 7 | 1 | 7 personas (3 hombres y 4 mujeres) |
| Responsables de alfabetización | 2 | | | 2 hombres |
| Responsable de formación en lenguaje de signos | 1 | | | 1 hombre |
| Responsable de Boutique en Cap Skirring | 1 | | | 1 mujer |
| Voluntaria de AIDA en Senegal | 1 | | | 1 mujer |
| Jóvenes becarios del programa de formación profesional | 2 | | | 1 hombre y 1 mujer |
| Responsable de Seguimiento de | 1 | | | 1 mujer |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| grupos (Oussuye y Mlomp) | | | | |
| Responsable de Deggo | 1 | | 1 | 1 mujer |
| Total | 14 personas entrevistadas | 2 grupos de discusión en los cuales participaron 13 personas | 3 visitas realizadas | 18 mujeres y 9 hombres |

## 5. Listado de informantes, y composición de los grupos

| **Institución/grupo** | **Instrumento (entrevista/grupo focal/etc.)** |
|---|---|
| Coordinador local y responsable de inclusión | Entrevista individual |
| Formador lengua signos | Entrevista individual |
| Formador alfabetización | Entrevista individual |
| Asistente logista | Entrevista individual |
| Responsable tienda Cap | Entrevista individual |
| Asistente tienda Cap | Entrevista individual |
| Asistente contable | Entrevista individual |
| Becada formación profesional en peluquería | |
| Becado formación profesional costura | |
| Tesorera GIE JUBOO | Grupo focal |
| Presidenta GIE JUBOO | Grupo focal |
| Presidenta GIE KABONKETE | Grupo focal |
| Tesorera adjunta GIE KABONKETE | Grupo focal |
| Vicepresidenta GIE KALAMISOO | Grupo focal |
| Miembro GIE KALAMISOO | Grupo focal |
| Acción social (lenguaje signos) | Grupo focal |
| Maestra (lenguaje de signos) | Grupo focal |
| Alcalde Bignona (lenguaje de signos) | Grupo focal |

| | |
|---|---|
| Asociación de sordomudos Ziguinchor (lenguaje de signos) | Grupo focal |

### iii. Herramientas de recolección de datos

**Pauta de entrevista semiestructurada**

**Evaluación Senegal 2021, AIDA**

**Equipo de Gestión**

**Fecha:**

**N°**

| | |
|---|---|
| **Nombre/Apellido** | |
| **Institución** | |
| **Puesto** | |

| Criterio | Pregunta |
|---|---|
| **Relevancia** | 1. Estructura y rol en el proyecto<br>2. ¿En qué medida cree que el proyecto se ha encuadrado en la estrategia de AIDA para Senegal? |
| **Eficiencia** | 3. ¿En qué medida el proyecto se desarrolló en tiempo, forma y de conformidad con el presupuesto establecido?<br>4. ¿Qué factores han favorecido u obstaculizado esto?<br>5. ¿Cómo ha funcionado el sistema de seguimiento y evaluación? |
| **Eficacia** | 6. ¿Cree que el proyecto ha cumplido con sus objetivos?<br>7. ¿En qué medida se han alcanzado los resultados esperados? |
| **Impacto** | 8. ¿En qué medida se ha contribuido al alcance del objetivo general del proyecto?<br>9. ¿Qué cambios han tenido lugar en las personas, los grupos, y las instituciones con las cuales se ha trabajado? |

| | |
|---|---|
| **Sostenibilidad** | 10. ¿Cree que los resultados alcanzados serán sostenibles/perdurables en el tiempo?<br>11. ¿Qué medidas institucionales se han tomado para garantizar esto? |
| **Participación** | 12. ¿Considera que se han tenido en cuenta las voces de las personas y grupos beneficiarios?<br>13. ¿Cree que la selección de personas beneficiarias ha sido adecuada? |
| **Otros** | 14. ¿Hay algún otro aspecto que no ha sido contemplado en las preguntas anteriores y que desee destacar? |

### iv. Listado de fuentes consultadas

- Normativa de la Generalitat Valenciana
- Documentos de formulación técnica y económica del proyecto
- Documento de reformulación del proyecto
- Matriz de Planificación del Proyecto (MPP)
- Diagnóstico del Proyecto
- Documento de Evaluación de la Fase I del Proyecto
- Línea de Base del Proyecto
- Solicitud de ampliación del proyecto
- I, II, III y IV Informes Semestrales del Proyecto (técnicos y económicos)
- Informe de Cierre del Ciclo del Proyecto
- Fuentes de verificación del proyecto
- Comunicaciones con el donante
- Memorandos de Entendimiento con las contrapartes y socios
- Materiales de sensibilización y difusión del proyecto
- Certificado final de AIDA del coste total del proyecto
- Página web de Dexde, Design for Development y de AIDA.

### v. Relación de personas/instituciones consultadas

| Actor/Entidad | Entrevistas | Grupos Focales de Discusión | Visitas | Total |
|---|---|---|---|---|

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| AIDA | 2 | | | 2 mujeres |
| DEXDE | 1 | | | 1 mujer |
| MJPI | 1 | | | 1 hombre |
| UROPHZ | 1 | | | 1 hombre |
| Taller de aceites y jabones de Ziguinchor (UROPHZ) | | | 1 | |
| Participantes en los grupos de artesanía de mujeres con diversidad funcional | | 6 | | 6 mujeres |
| Participantes y grupos titulares de derechos (Centro de Formación Profesional de Kolda) | | 7 | 1 | 7 personas (3 hombres y 4 mujeres) |
| Responsables de alfabetización | 2 | | | 2 hombres |
| Responsable de formación en lenguaje de signos | 1 | | | 1 hombre |
| Responsable de Boutique en Cap Skirring | 1 | | | 1 mujer |
| Voluntaria de AIDA en Senegal | 1 | | | 1 mujer |
| Jóvenes becarios del programa de formación profesional | 2 | | | 1 hombre y 1 mujer |
| Responsable de Seguimiento de grupos (Oussuye y Mlomp) | 1 | | | 1 mujer |
| Responsable de Deggo | 1 | | 1 | 1 mujer |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Total | 14 personas entrevistadas | 2 grupos de discusión en los cuales participaron 13 personas | 3 visitas realizadas | 18 mujeres y 9 hombres |

**5. Listado de informantes, y composición de los grupos**

| **Institución/grupo** | **Instrumento (entrevista/grupo focal/etc.)** |
|---|---|
| Coordinador local y responsable de inclusión | Entrevista individual |
| Formador lengua signos | Entrevista individual |
| Formador alfabetización | Entrevista individual |
| Asistente logista | Entrevista individual |
| Responsable tienda Cap | Entrevista individual |
| Asistente tienda Cap | Entrevista individual |
| Asistente contable | Entrevista individual |
| Becada formación profesional en peluquería | |
| Becado formación profesional costura | |
| Tesorera GIE JUBOO | Grupo focal |
| Presidenta GIE JUBOO | Grupo focal |
| Presidenta GIE KABONKETE | Grupo focal |
| Tesorera adjunta GIE KABONKETE | Grupo focal |
| Vicepresidenta GIE KALAMISOO | Grupo focal |
| Miembro GIE KALAMISOO | Grupo focal |
| Acción social (lenguaje signos) | Grupo focal |
| Maestra (lenguaje de signos) | Grupo focal |
| Alcalde Bignona (lenguaje de signos) | Grupo focal |

**vi. Ficha Resumen de la evaluación según formato del CAD**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Título | "Inclusión socioeconómica de personas con diversidad funcional por medio de la formación profesional y creación de empleo digno y sostenible en la Región Natural de la Casamance, Senegal" | Lugar | Región Natural de la Casamance, Senegal |
| Sector | 150 Gobierno y Sociedad Civil<br>160 Otros Servicios e Infraestructurales Sociales<br>321 Industria | Subsector | 15160 Derechos Humanos<br>15170 Organizaciones e Instituciones de Igualdad para las Mujeres<br>16010 Servicios Sociales<br>32140 Industria Artesanal |
| Tipo de Evaluación | Final/Externa | Coste | El coste total del proyecto ha sido de 288.215,61 €. Del importe del proyecto 222.700,46 euros corresponden a la subvención de la cooperación valenciana, 33.500 € a la contribución de la Asociación Gumersindo, 0,86 € a los intereses generados por la cuenta y 32.014,29 € a las valorizaciones locales. |
| Fecha del Proyecto | El proyecto tuvo como fecha de inicio el 1 de abril de 2019. La fecha de finalización inicialmente fue pautada para el 31 de diciembre de 2020, aunque se solicitó una prórroga que la extendió hasta el 30 de abril de 2021 | Agente Ejecutor | AIDA<br>Dexde<br>MJPI<br>UROPHZ |
| Fecha de Evaluación | Septiembre - octubre de 2021<br>Trabajo de campo online (septiembre de 2021) y presencial (del 2 al 10 de octubre de 2021) | Beneficiarios | 213 personas (163 de las cuales han sido mujeres y 50 hombres) |
| Antecedentes y objetivos del Proyecto | El Sur de la Región de Kolda es una de las zonas con índices de desarrollo más bajos del país, ve agravada su situación de vulnerabilidad por el impacto del conflicto armado (1990 y 2010), que acentuó el aislamiento, falta de inversiones y una insuficiente presencia del estado. La economía 3 se basa en agricultura de subsistencia, y la sociedad se caracteriza por roles de género muy marcados donde las mujeres no cuentan con acceso y control sobre recursos y | Agente Evaluador | Cecilia Carolina Delaney<br>Evaluadora Independiente |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | estructuras existentes. El Marco de Asociación País España-Senegal comprende el período 2019-2023, y se alinea con los ODS de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Se articula además con el Plan Senegal Emergente, en el cual se establecen las metas de desarrollo con un horizonte en el año 2035, y un conjunto de prioridades: a) transformación estructural de las bases económicas; b) la promoción del capital humano; y c) la buena gobernanza y el Estado de derecho. En línea con esto, la inversión en el capital humano, y las medidas de protección social e igualdad de género adquieren una relevancia fundamental. Según datos oficiales, a 2017 Senegal cuenta con una población de 15.256.364 habitantes, y es un país con una relativa estabilidad en el marco de la cual operan las organizaciones de la sociedad civil y entidades de nivel local, a partir del proceso de descentralización administrativa que viene teniendo lugar desde 2013. El país está dividido en 14 regiones administrativas que reagrupan 45 departamentos y 560 municipios.<br>En materia de igualdad de género, hay una Estrategia Nacional para la Igualdad y Equidad de Género (2016-2026) mientras que el país cuenta con un Plan de Acción Nacional para la Erradicación de la Violencia de Género y la Promoción de los Derechos Humanos (PAN/VBG/ DH) (2017-2021) y planes de acción regionales. Sin embargo, aspectos socioculturales hacen que las poblaciones mantengan prácticas contrarias a los compromisos internacionales asumidos por Senegal, como el matrimonio infantil y la mutilación genital femenina. | | |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | El Proyecto, concebido como una segunda fase, ha tenido por objetivo de "Promover los derechos y la inclusión socio económica de las personas con diversidad funcional de la Casamance, con especial atención a las mujeres" con el fin de "contribuir a garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con diversidad funcional en Senegal".<br>Para la consecución de estos objetivos, se diseñó una intervención sobre la base de 4 (cuatro) pilares o resultados principales, y un resultado transversal a toda la intervención. En torno a este conjunto de resultados, se plantearon un total de 23 actividades que han sufrido algunas modificaciones en virtud de la irrupción de la pandemia de COVID-19 en el país:<br>• Resultado 1 (R.1.) Mejorada la inclusión social de las personas con diversidad funcional a través de la alfabetización y formación en lenguaje de signos. Con estas formaciones se ha buscado eliminar una de las principales barreras detectadas entre el colectivo meta en el diagnóstico participativo, así como abrir canales de comunicación en los sectores sociales existentes y el fortalecimiento de los grupos titulares de obligaciones.<br>• Resultado 2 (R.2) Asegurada la inclusión de jóvenes con diversidad funcional en dos Centros de Formación Profesional adaptados y habilitados en las ciudades de Bignona y Kolda.<br>• Resultado 3 (R.3) Mejorada la producción y comercialización de 5 asociaciones de artesanas con diversidad funcional a través de la realización de formaciones de tecnología artesanal, gestión interna, así como la introducción | | |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | de nuevos diseños para la mejora de la producción y la gama de productos ofertados.<br>• Resultado 4 (R.4) Se ha sensibilizado a la población local sobre derechos de las personas con diversidad funcional, e igualdad de género. Como complemento de estas acciones se ha propuesto la realización de una campaña a través de radios comunitarias y eventos sociales para visibilidad socialmente la autonomía de las personas con diversidad funcional.<br>• Resultado transversal (R.0) Se ha garantizado la ejecución, seguimiento y evaluación del proyecto con enfoque de género; y se ha promovido el fortalecimiento de UROPHZ, AIDA, y DEXDE para el acompañamiento de los dos socios locales en la ejecución del proyecto. UROPHZ es una red que representa a las personas con diversidad funcional de la región. | | |
| Metodología empleada | La evaluación ha tenido un carácter sumativo y ha seguido un Enfoque Basado en Resultados. La metodología adoptada para el desarrollo del proceso evaluativo comprendió, en primer lugar, la revisión y análisis de los documentos de diagnóstico, formulación, línea de base, seguimiento técnico y económico de la intervención, así como las fuentes de verificación correspondientes, según lo previsto en la Matriz de Planificación del Proyecto (MPP). Luego de la reunión inicial, se diseñaron las herramientas de recolección de datos, las cuales incluyeron una pauta para la realización de la entrevistas semiestructuradas con informantes clave, y una pauta de trabajo con los grupos focales de discusión. Debido a los ajustes en la calendarización y el plan de trabajo, y las necesarias autorizaciones para el ingreso a | | |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | Senegal, una parte de las entrevistas tuvieron lugar de manera online, a través del sistema zoom.<br>Para ello, se ha contado con la máxima colaboración de la Técnico de Proyectos de AIDA en la sede de Madrid, quien ha asegurado que la infraestructura técnica, el contacto y las conexiones pudieran realizarse sin mayores inconvenientes. En todos los casos, se ha solicitado autorización para efectuar las grabaciones correspondientes, bajo las premisas de anonimato y confidencialidad.<br>Una vez recibida la autorización de viaje e ingreso al país por parte de las autoridades senegalesas se desarrolló el trabajo de campo. Este se extendió del 2 al 8 de octubre de 2021, y contó con el apoyo del personal local de UROPHZ y MJPI para asegurar la traducción a y desde las lenguas locales.<br>Esta etapa se realizó en Ziguinchor y en Kolda, e involucró la realización de entrevistas con la dirección y equipo del proyecto de las organizaciones contrapartes locales (MJPI y UROPHZ), grupos focales de discusión con las mujeres integrantes de los Grupos de Interés Económico (GIE), la visita a las instalaciones de UROPHZ, DEGGO y el Centro de Formación Profesional de Kolda.<br>Una vez de regreso en Madrid, se realizó de forma virtual, una reunión con la Dirección de Proyectos y la Técnico de Proyectos de AIDA en la cual se socializaron los principales hallazgos y conclusiones del proceso. Finalmente, y con cierto retraso, se ha procedido a la redacción del presente informe. | | |
| Conclusiones y recomendaciones | **<u>Conclusiones</u>** | | |

El proyecto ha logrado contribuir en cierta medida a garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con diversidad funcional en Senegal. Aunque el planteamiento original del proyecto ha resultado ambicioso en términos de algunos de los indicadores que se ha fijado y de los cambios operados en el contexto, se han producido cambios y mejoras en materia de alfabetización funcional de mujeres adultas, y utilización del lenguaje de signos en la interacción entre las personas con discapacidad y las autoridades con las que interactúan.

La intervención ha hecho importantes contribuciones a la promoción de los derechos y sobre todo, a la inclusión socio-económica de las mujeres con diversidad funcional en Casamance, abordando aspectos clave para la igualdad y no discriminación de las personas con discapacidad, y su empoderamiento económico.

Por otra parte, se han producido cambios en línea con la consolidación del trabajo los grupos de artesanía integrados por mujeres con diversidad funcional-con la excepción de Mlomp-, y de las organizaciones de contraparte local, especialmente de UROPHZ. La intervención ha permitido fortalecer las capacidades de las organizaciones locales no solamente para la implementación de las actividades previstas, sino de sus mecanismos de planificación y seguimiento, y del refuerzo de las actividades que tradicionalmente se llevaban a cabo de manera regular y que pudieron ser mejoradas, como es el caso de las acciones de sensibilización por el Día Internacional de las Personas con Discapacidad.

La promoción de la autonomía económica y el empoderamiento de las mujeres con diversidad funcional sigue siendo una prioridad clave para los grupos titulares de derechos que han formado parte del proyecto, más aún, a la luz de los efectos que ha traído consigo la pandemia en los sectores de actividad relacionados con la producción de artesanía, el cuidado personal, el turismo y la restauración, todos ellos abordados en el proyecto a través de estrategias de formación y acompañamiento para la mejora de la gestión, diseño, mercadeo y venta.

Los cambios en los flujos del turismo internacional, las restricciones de movimiento y desplazamiento interurbano, el aumento en los precios las materias primas, y la disminución de ingresos de los hogares, conjuntamente con el limitado alcance que tienen los esquemas de seguridad social y empleo formal en el país plantean importantes retos para la continuación y sostenibilidad de algunos de los ejes del proyecto, el diseño de los productos, así como de sus estrategias y canales de venta más adecuados al nuevo contexto.

En términos generales, cabe decir que el proyecto ha sabido sortear con flexibilidad y compromiso los desafíos resultantes de la irrupción de la pandemia de COVID-19, los cambios en el modelo de gestión de Aida en Senegal, y las dinámicas de funcionamiento del partenariado entre AIDA, Dexde, MJPI y UROPHZ.

**Lecciones aprendidas**

**Lección aprendida N° 1:** Las características y dinámicas del partenariado establecido por organizaciones con sede en España como AIDA y Dexde, y en Senegal, como MJPI y UROPHZ ha dejado importantes lecciones aprendidas, relacionadas con los mecanismos de coordinación, comunicación interna, diferenciación de roles, y acompañamiento. La formación de alianzas

| | |
|---|---|
| | multiactor, en las que pueda estar presente el Estado, en su calidad de garante por el cumplimiento efectivo de los derechos de las personas con discapacidad, resultan fundamentales y necesarias para la sostenibilidad de los resultados alcanzados.<br><br>**Lección aprendida N° 2:** El trabajo con personal voluntario internacional, local y a nivel de la sede, ha demostrado ser una vez más una buena práctica, valorada por los grupos titulares de derechos y por las organizaciones locales, en tanto aporta al intercambio de saberes, y al fortalecimiento de las actividades de formación -especialmente de aquellas destinadas a la mejora de los productos artesanales y de su diseño.<br><br>**Lección aprendida N° 3:** Los impactos de la pandemia se hacen sentir en el plano nacional, regional y local, en tanto inciden en las preferencias y perfil de clientes a los cuales están dirigidos los productos elaborados por los grupos de artesanía integrados por las mujeres con diversidad funcional.<br><br>**Recomendaciones**<br><br>**Recomendación N° 1:** Promover espacios de reflexión sobre los efectos de la COVID-19 en el sector económico, los grupos y áreas de intervención del Proyecto, dado que ello tiene efectos certeros en el diseño de producto, acceso a la materia prima, canales de venta, estrategia de mercadeo y tipo de cliente.<br><br>**Recomendación N° 2:** Reflexionar sobre la posibilidad de diseñar las intervenciones con mayor flexibilidad técnica y económica, contemplando el carácter cambiante del contexto, y asignando mayor presupuesto a la cobertura de contingencias relacionadas con el aumento de precios, los costes de las formaciones -transporte y refrigerio de participantes y facilitadores/as- y actividades del proyecto, especialmente en virtud de las grandes distancias geográficas.<br><br>**Recomendación N° 3:** Continuar con el acompañamiento de los grupos con fórmulas adecuadas al ritmo y especificidad de cada uno de ellos y promover una sesión de evaluación específicamente orientada al trabajo del grupo de Mlomp, y en la determinación de sus perspectivas de continuación con intervenciones similares a esta. Las estrategias de acompañamiento siguen resultando adecuadas, mientras que el cambio de contexto invita a pensar en las oportunidades que ofrece la tecnología, los contenidos audiovisuales, y el uso del teléfono móvil no solamente para la sensibilización, sino para el marketing y la comercialización de los productos en Senegal, en España y en terceros países.<br><br>**Recomendación N° 4:** Promover estrategias innovadoras para la vinculación de los grupos de mujeres con diversidad funcional con redes de filantropía feminista con presencia en África, tales como African Women Development Fund (AWDF). Considerando los progresos y el fortalecimiento de los grupos en materia de planificación y gestión, es interesante reflexionar sobre estrategias de vinculación regional con otros grupos similares, y acompañamiento en el diseño e implementación de proyectos de pequeño importe que permitan ampliar las opciones de sostenibilidad, así como las redes de intercambio y formación en el contexto africano. Estas organizaciones y redes trabajan en la promoción de los derechos humanos, en la portavocía y en la incidencia política en favor de los derechos de las mujeres, y también, más concretamente de las mujeres con discapacidad. |

| | |
|---|---|
| | **Recomendación N°5:** Promover estrategias de integración de UROPHZ en el marco más amplio de los mecanismos de participación de las organizaciones de la sociedad civil senegalesa en el seguimiento de la implementación de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad en Senegal, y de la Convención para la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer por parte del Estado. El intercambio de información y estrategias de trabajo e incidencia ante los poderes públicos, y la visibilización de la situación de Ziguinchor y Kolda en el plano nacional pueden resultar beneficiosos para la sostenibilidad de los resultados alcanzados en esta intervención y en la fase anterior.<br><br>**Recomendación N° 6:** Continuar con el intercambio de información y promover una mayor complementariedad de acciones con organizaciones no gubernamentales que trabajan en el ámbito de la discapacidad -especialmente en materia de educación inclusiva- tales Handicap International -actualmente Humanidad e Inclusión-. Aunque existen contactos e intercambios, y las contrapartes locales han desarrollado acciones de colaboración previa, el diseño de actuaciones conjuntas permitiría ampliar el alcance e impactos de las intervenciones, especialmente en materia de sensibilización, y educación inclusiva.<br><br>**Recomendación N° 7:** Explorar nuevos mecanismos de partenariado o asistencia técnica entre AIDA y DEXDE, en línea con una comunicación más estrecha y nuevas fórmulas para la resolución de conflictos y canalización de peticiones |
| Agentes intervinientes | • AIDA<br>• MJPI<br>• DEXDE<br>• UROPHZ<br>• COSEF<br>• Grupos de Artesanía integrado por mujeres con diversidad funcional<br>• Centro de Formación Profesional de Kolda<br>• Evaluadora Externa |